

CARMEN DELGADO VIÑAS

Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Universidad de Cantabria

Crisis y reconversión en espacios rurales de montaña en Cantabria

RESUMEN

Los espacios rurales de la montaña cantábrica están experimentando un acelerado proceso de transformación en las últimas décadas. Desde hace diez años los cambios se realizan en el marco de la Política Agraria Común que está originando efectos contradictorios en apariencia. Unos se presentan como aspectos negativos que ponen de relieve una grave crisis. Por el contrario, otros muchos elementos del proceso se pueden entender como germen de la reconversión y modernización del sistema agrario. Pero, además, es inexcusable el desarrollo de actividades alternativas a las agrarias para que estos cambios no conduzcan a la despoblación definitiva de unos pueblos ya casi vacíos.

RÉSUMÉ

Crise et reconversion dans les espaces ruraux de la montagne cantabrique.- Dans les dernières décades, les espaces ruraux de la montagne cantabrique restent à subir un processus accéléré de transformation. Depuis dix ans les échanges se réalisent dans le cadre de la Politique Agricole Commune laquelle est en train de faire des effets contradictoires en apparence. Les uns se montrent en tant que sujets négatifs qui mettent en évidence une grave crise. Au contraire, on peut comprendre beaucoup d'autres éléments du processus comme germe de la reconversion et de la modernisation du système agricole. Mais, en plus de cela, c'est inexcusable le développement des activités alternatives pour que ces changements ne mènent pas au dépeuplement d'unes villages qui sont déjà presque vides.

ABSTRACT

Crisis and reconversion in countryside from Cantabrian mountain.- Cantabrian mountain countryside is suffering from an accelerated transformation process in the last few decades. From ten years onward changes are being made in the tangle of Common Agricultural Policy which is causing contradictory effects outwardly. Some of them are shown like negative aspects that display a serious crisis. In contrast, many other elements of the process can be understood as a germ of reconversion and modernization of the agrary system. But, moreover, it is inexcusable the development of alternative activities to the agrary ones in order to these changes don't lead to a definitive depopulation from an almost empty villages.

Palabras clave / Mots clé / Key words

Cuotas lecheras, Despoblamiento, Envejecimiento, Mecanización, Minifundismo productivo, Red de asentamientos, Reorientación productiva, Sistema agrario, Tránsito intersectorial.

Quotas lactées, Dépeuplement, Vieillesse, Mécanisation, Petite taille des exploitations, Habitat, Réorientation productive, Système agricole, Transfert intersectoriel.

Lacteous quotas, Depopulation, Ageing, Mechanization, Exploitation smallness, Habitat, Productive reorientation, Agrarian system, Intersectorial transfer.

EL RINCÓN suroccidental de Cantabria constituye el área de montaña por excelencia de una región que, no en vano, ha recibido el nombre de La Montaña; tres comarcas en crisis forman sus espacios más representativos: Liébana, Cabuérniga-Tudanca y Campoo. El pro-

pósito de este estudio es conocer la evolución que han tenido estos territorios en los últimos treinta años y la realidad que viven hoy como un requisito ineludible para asentar las bases de su futuro, si es que aún se está a tiempo.



FIG. 1. Localización de las comarcas y términos municipales.

Considerando que los dos objetivos prioritarios de los programas de desarrollo rural son la preservación de las actividades agropecuarias y el mantenimiento de la población, el rumbo de esta investigación se ha encauzado precisamente en esas dos direcciones: el análisis del proceso de recomposición socioeconómica que está teniendo lugar en estos momentos, con especial énfasis en los cambios del sistema productivo agrario, y los efectos de esas transformaciones en la dinámica poblacional y en el sistema de asentamientos rurales.

En las tres comarcas se emprendió a mediados de siglo la sustitución definitiva del policultivo de subsistencia y de la ganadería extensiva tradicionales por un monocultivo ganadero orientado a la producción de leche para satisfacer la demanda urbana. Obligados por el modelo económico imperante, estos espacios rurales pusieron su producción al servicio de las industrias lácteas que operaban en la región, adoptando una forma de agricultura seudoproductivista sometida a coyunturas incontroladas que han obligado a las explotaciones a modificar sin cesar sus formas de producción para sobrevivir. El momento central de la transformación agraria ha coincidido con el comienzo de la desactivación del sector agropecuario en el conjunto de Cantabria desde finales de los setenta y, un decenio después, con el impacto de la Política Agraria Común (P.A.C.), tras la integración de España en la Unión Europea, que ha hecho llegar a estos remotos espacios rurales, de escasa eficacia productiva, las secuelas de la crisis de excedentes de la agricultura productivista europea. Este hecho está siendo uno de los principales aceleradores de la reconversión productiva que se está teniendo lugar en la actualidad.

Antes de que llegara a aplicarse el régimen de cuotas lecheras, los programas comunitarios de cese indemnizado de la actividad productiva han estimulado el abandono de bastantes explotaciones. Buena parte de las que han pervivido son explotaciones ganaderas seudomodernizadas, con unas estructuras productivas cada vez más precarias, abocadas a su extinción en un plazo breve. El agravamiento de sus propias deficiencias estructurales por la incidencia de dificultades externas las sitúa en una posición productiva marginal que aumenta las dificultades de los espacios de montaña para adoptar un modelo de agricultura intensiva.

A la vez, unas pocas de entre las supervivientes están intentando reforzar su orientación láctea mediante la ampliación de los hatos, el saneamiento de la cabaña y la mejora de la calidad del ganado, el aumento de su cuota láctea y la modernización de los métodos de producción. Para ello están aprovechando la posibilidad de efectuar transferencias de cuotas mediante la compra de los derechos correspondientes a las explotaciones que quieren cesar en la actividad. Algunas otras han optado por reforzar su orientación hacia el ganado de abasto, incorporando técnicas nuevas y recuperando métodos extensivos tradicionales, más adecuados al medio montañoso y a los escasos recursos humanos de que se dispone en unos espacios rurales que todavía continúan sufriendo el proceso de despoblación rural.

I MODIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA CABAÑA GANADERA

Sobre los montes de las tres comarcas montañosas se han mantenido durante varios siglos importantes rebaños de cabras, ovejas y vacas de razas autóctonas, en particular «tudancas». Estas últimas empezaron a ser sustituidas desde los años cincuenta por animales de mayor rendimiento cárnico, de raza Schwitz o pardo-alpina, primero, y de aptitud lechera, vacas «pintas» de raza frisona, más tarde, alimentadas con la hierba de los prados segaderos. A finales de los setenta estaba ya muy avanzada la reorientación de la explotación ganadera tradicional hacia la producción de leche: en Campoo casi la mitad de la cabaña eran reses de aptitud lechera, la mayoría de ellas frisonas; la proporción del ganado con esta capacidad era similar en Liébana, si bien sólo el 14,5% eran frisonas; Cabuerniga-Tudanca se encontraba más retrasada en este cambio ya que sólo la cuarta parte eran animales destinados a la producción de leche, aunque

frisonas la mayoría (*Informe sobre el Campo Montañés*, 1980). Simultáneamente se constata un importante retroceso de las razas autóctonas, en especial la «*tudanca*». El cambio de orientación productiva resulta avalado por otro dato: en 1978, en el conjunto espacial considerado, el 56% de las vacas de más de dos años eran de ordeño.

La situación ha cambiado bastante en los quince años siguientes: se ha frenado el proceso de especialización en la producción de leche en dos de estas comarcas, Campoo y Cabuérniga-Tudanca, mientras que se ha consolidado decididamente en Liébana. Los datos estadísticos lo reflejan con meridiana claridad: en 1994, en el conjunto espacial de referencia, sólo el 45% de las vacas de más de dos años eran de ordeño.

Pero los valores medios resultan poco expresivos, la distribución espacial es mucho más compleja y heterogénea. En Campoo, en 1978, estaban por encima de la media comarcal todos los términos municipales con la excepción de Valderredible. En la actualidad han mantenido o reforzado la prioridad de la producción lechera sólo dos municipios (Campoo de Yuso y Valdeolea), concilian la orientación lechera y la cárnica, con distinta primacía de la segunda, otros cinco y tienen una orientación cárnica predominante tres.

En Liébana, con la excepción de Pesaguero y Peñarubia, en los que la proporción de vacas de ordeño era ligeramente inferior a las de no ordeño, en todos los demás términos había ya una clara primacía de las vacas de ordeño en 1978, con porcentajes que iban de 65% en Camaleño a 85% en Potes. En 1994 casi todos los municipios han consolidado la orientación lechera, incluido Peñarubia; sólo Pesaguero acentúa su orientación hacia la producción cárnica.

Frente a estas situaciones, en Cabuérniga-Tudanca las vacas de ordeño sólo tenían primacía en el municipio de Ruate en 1978, al tiempo que en otros dos eran la mitad del contingente de vacas, en tres presentaban proporciones importantes y únicamente en Los Tojos había un predominio absoluto de las hembras de no ordeño. En 1994 la orientación lechera está en franca regresión en todos los municipios; con la excepción de Ruate y Rionansa, en los demás términos el porcentaje de vacas de ordeño es muy bajo, siendo mínimo en Tudanca y Los Tojos.

Tal estado de cosas es confirmado por los datos de las explotaciones ganaderas que carecen de vacas de ordeño en 1994, o tienen sólo una o dos cabezas para el autoconsumo familiar de leche: 23% en Liébana, 35,5% en Campoo y 71,4% en Cabuérniga-Tudanca.

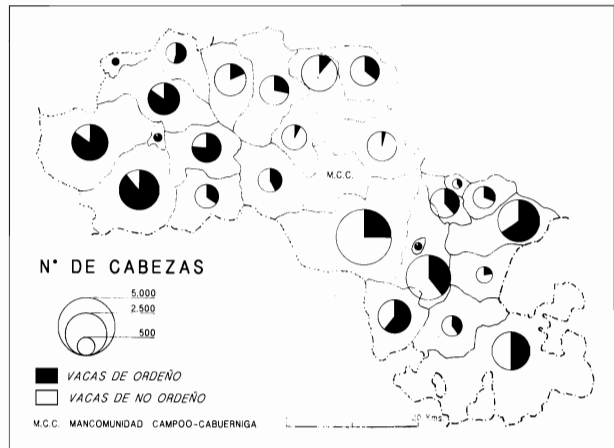


Fig. 2. Distribución por aptitud de la cabaña de vacuno en 1994.

Una y otra orientación productiva no suelen tener, por lo general, un carácter exclusivo ya que un número significativo de explotaciones son mixtas, aunque con predominio de una u otra orientación. Buena parte de las unidades productivas especializadas en la reproducción de ganado de abasto mantienen algunas vacas de ordeño para complementar la alimentación de los terneros y abastecer de leche a la propia familia y a algunos vecinos. La presencia de vacas de no ordeño es también habitual en las explotaciones orientadas a la producción de leche. Únicamente en aquéllas que tienen más de 20/30 vacas de ordeño deja de tener importancia la presencia de vacas sin esta aptitud y es muy rara en las explotaciones con más de 30 vacas de ordeño, categoría de explotaciones que pueden considerarse verdaderamente especializadas.

En los momentos actuales la estimación de la orientación productiva de las explotaciones ganaderas puede hacerse con otros criterios más afinados: desde 1994 la medida obligada y más fidedigna son las cuotas de producción de leche asignadas a cada explotación.

En el conjunto espacial considerado poco más de un tercio de las explotaciones con ganado vacuno han dispuesto de cuota de producción para la campaña 1995/96. Pero, también en este sentido, son expresivas las diferencias entre las tres comarcas: la proporción de explotaciones productoras de leche es mayor en Campoo y Liébana, mientras que se reduce mucho en Cabuérniga. Son datos que confirman el escaso arraigo de la orientación lechera de Cabuérniga-Tudanca y matizan las posiciones relativas de Campoo y Liébana. En Campoo, pese al menor porcentaje de vacas de ordeño y la menor proporción de explotaciones con ellas, las que

disponen de este tipo de reses tienen mayor capacidad productiva, de modo que han podido continuar como explotaciones orientadas a la producción de leche. En Liébana, por el contrario, es menor la proporción de explotaciones vacunas con capacidad para mantenerse como productoras de leche.

Todo ello explica el escaso peso específico que la leche producida en estos espacios tiene en el total provincial: Campoo aporta el 3,9%, Liébana el 1,4% y Cabuérniga el 0,8%. Valores medios poco significativos por cuanto los contrastes en la distribución intracomarcal son todavía mayores. Así, la producción de Campoo se concentra en cuatro municipios, aunque sólo la de Campoo de Yuso (35%) tiene verdadera importancia. En Liébana y Cabuérniga-Tudanca, aunque en menor medida y con valores absolutos más bajos, ocurre algo similar: el mayor porcentaje de producción corresponde a Vega de Liébana (36,5%) y Riente (35%) respectivamente.

En cualquier caso, ni siquiera los porcentajes más altos deben inducirnos a pensar en grandes producciones: únicamente destacan las de Campoo de Yuso (6,5 millones de Kg.), Valderredible, Enmedio, Campoo de Suso y Vega de Liébana; de los demás, sólo cinco superan el millón y dos se acercan a esa cifra. Cantidades que, por otro lado, son el resultado de sumar un gran número de pequeñas producciones ya que la cuota de la mayoría de las explotaciones es muy pequeña, con la única salvedad, también en este aspecto, de Campoo de Yuso (74.690 Kg. de cuota media) y Los Tojos (86.702 Kg.). Siendo la cuota media provincial para la campaña 1995/96 de 57.077 Kg., la media de Campoo es un 53% de aquélla, la de Liébana el 32,7% y la de Cabuérniga-Tudanca el 63,9%.

Los cambios productivos expuestos han ido acompañados de importantes modificaciones cuantitativas de la cabaña. Desde mediados de los años setenta hasta finales de los ochenta se ha experimentado un extraordinario crecimiento de los efectivos de bovino: según los datos proporcionados por los dos últimos censos agrarios, el conjunto de los espacios rurales estudiados incorporaron entre 1982 y 1989 algo más de 5.000 nuevas unidades ganaderas (U.G.) de vacuno, mientras que mantienen los mismos valores las cabañas de ovino y caprino, disminuye algo la de porcino y aumenta la avícola en cifras insignificantes. Pero no todas las comarcas han evolucionado de la misma manera; el desarrollo ganadero fundamental correspondió a Campoo con 4.000 nuevas U.G. de bovino, Liébana amplió su cabaña en 1.200 mientras que Cabuérniga-Tudanca apenas incorpora 300 nuevas U.G.

Si consideramos la evolución que ha tenido lugar entre 1989 y 1993, el proceso es casi idéntico al observado para el conjunto de Cantabria: el número de cabezas de vacuno ha seguido creciendo hasta 1990/1991 y ha empezado a descender paulatinamente a partir de esos años hasta la actualidad. Un decrecimiento que es mayor, tanto en valores absolutos como relativos, en Cabuérniga-Tudanca y Liébana y menor en Campoo, donde se constata un estancamiento más que una verdadera disminución.

En Campoo se está reduciendo la cabaña en los municipios que habían alcanzado una carga ganadera mayor y habían avanzado más en la reorientación productiva, mientras que en los que iban más rezagados en este proceso, con una vocación lechera más tardía, el retroceso aún no se ha manifestado en una pérdida neta en relación al año 1989. En Liébana, por el contrario, el repliegue es generalizado y afecta a la práctica totalidad de los municipios. Algo similar ocurre, en mayor medida aún, en Cabuérniga-Tudanca, con la sola excepción de los municipios de Valle de Cabuérniga, Riente y, parcialmente, en el de Los Tojos, y con la particularidad, también, de que las pérdidas parecen ser mayores en los que habían empezado antes a orientar la actividad ganadera hacia la producción de leche. El retroceso del último quinquenio resulta lógico teniendo en cuenta que es ahora cuando la incapacidad estructural de las explotaciones ganaderas se ha visto agravada por los efectos de la P.A.C. que han activado el abandono definitivo de la actividad agraria de las pequeñas explotaciones; un proceso iniciado antes pero cuyo impacto fundamental se va a producir a partir de 1994.

Considerado el período 1987-1993, el saldo es negativo para las tres comarcas, pero con desigualdades elocuentes: la cabaña ganadera ha decrecido un 2,8% en Campoo, un 17,2% en Cabuérniga y un 24,8% en Liébana. Las diferencias no son sólo espaciales sino, también, productivas. En Campoo, mientras se estanca la cabaña orientada a la producción de leche, la de abasto se refuerza con el aumento del número de reses en un 10%. En Cabuérniga-Tudanca, aun retrocediendo ambas, las pérdidas son menores en el ganado de carne. En ambos casos se ratifica la idea de que la paralización del desarrollo de la actividad ganadera, aunque general, afecta en mayor medida a la orientación lechera. En Liébana, por el contrario, todo el retroceso corresponde al ganado de aptitud cárnica, poniendo de relieve que aquí esta orientación no se contempla como una alternativa de futuro. Es probable, sin embargo, que la regresión haya sido en realidad menor que la que se desprende de los da-

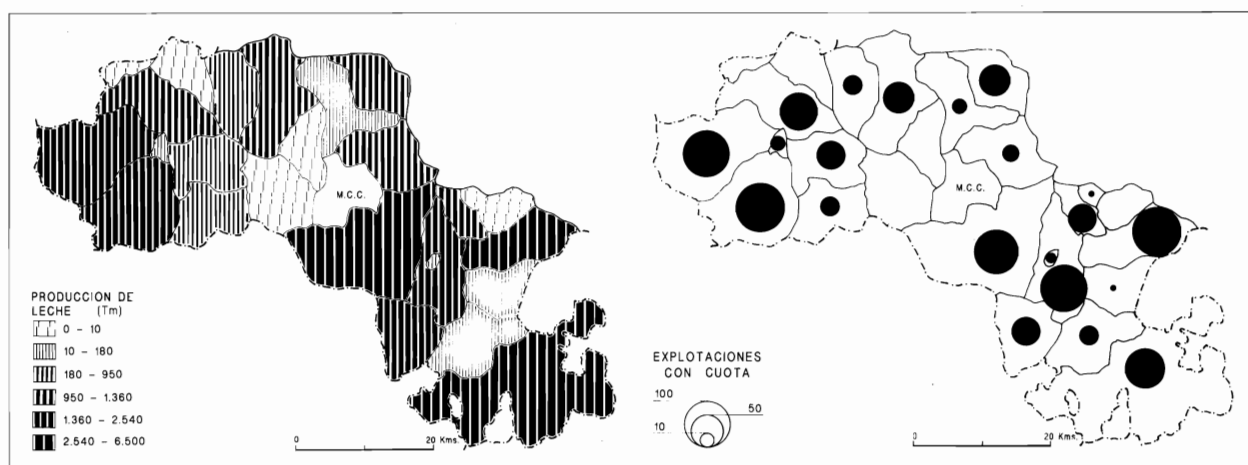


FIG. 3. Producción de leche durante la campaña 1995-1996.

tos oficiales si se tiene en cuenta la presencia de «ganado negro» escamoteado a las campañas de vacunación, en su mayoría reses de aptitud cárnica mantenidas en régimen extensivo, de las que han aflorado más de 3.000 ejemplares en el conjunto provincial hace poco.

Relacionando unos datos con otros, puede deducirse que, en general, están reforzando su potencial ganadero aquellos municipios en los que un número significativo de explotaciones pecuarias ha apostado decididamente por un cierto grado de especialización, sobre todo las que están logrando consolidar su orientación intensiva hacia la producción de leche e integrarse en los mecanismos del mercado (Valdeolea y Campoo de Yuso en Campoo, Cillorigo, Cabezón y Vega en Liébana). Algo similar puede afirmarse de aquellos otros en los que se han afianzado explotaciones pecuarias extensivas orientadas a la producción de ganado de abasto (Ruente, Valle y Los Tojos en Cabuérniga). Se trata, no obstante, de una conclusión tal vez prematura y, quizás, aventurada, porque la situación es poco clara ya que aún no ha culminado el proceso de crisis y reconversión. Un proceso complejo porque se han superpuesto dos agentes causales: la decadencia de los sistemas ganaderos tradicionales y las dificultades, imposibilidad muchas veces, de las explotaciones que han pretendido adoptar un sistema ganadero moderno en momentos difíciles y sin condiciones estructurales para hacerlo. Para confirmar, matizar o rechazar esta interpretación habrá que esperar a que acabe la depuración económica; pero la espera no será larga, al ritmo que lleva no rebasará la década actual.

Por otro lado, no parece que se esté buscando una alternativa ganadera a la crisis actual de la producción de bovino ya que las cabañas de otras especies continúan

careciendo de importancia. En las tres comarcas estudiadas se observa la misma tendencia: estancamiento o reducción del ovino y del caprino, retroceso del porcino y pequeño avance del avícola. En cuanto al primero, en 1993 sólo había 264 explotaciones con ovino en Liébana, 125 en Cabuérniga y 120 en Campoo; además, los rebaños de ovejas son muy pequeños. En esa fecha no superaban las mil cabezas nada más que los hatos de nueve municipios, tres de cada una de las comarcas estudiadas. La explotación de ganado caprino se realiza únicamente en 210 explotaciones: 139 en Liébana, 38 en Cabuérniga y 33 en Campoo. Los rebaños de cabras son aún más reducidos: más de 1.000 cabezas únicamente había en Cillorigo y Camaleño.

II HOMOGENEIZACIÓN DE LOS USOS AGRARIOS DEL SUELO

El reajuste productivo expuesto se refleja en los cambios recientes experimentados en el uso del espacio agrario que, en general, consisten en la continuación del retroceso del aprovechamiento agrícola y en la ampliación, al menos relativa, de los usos ganadero y forestal.

Los espacios agrarios de las tres comarcas han estado caracterizados durante siglos por el predominio absoluto del monte, que representaba aún a finales de los años setenta entre el 60 y el 80% de la superficie catastrada en cada una de ellas. Los montes de utilidad pública, propiedad de los pueblos y, en algún caso, de los Ayuntamientos, ocupan en 1995 más de 67.000 Has. en Campoo, 31.236 Has. en Liébana y 48.486 Has. en Cabuérniga-Tudanca.

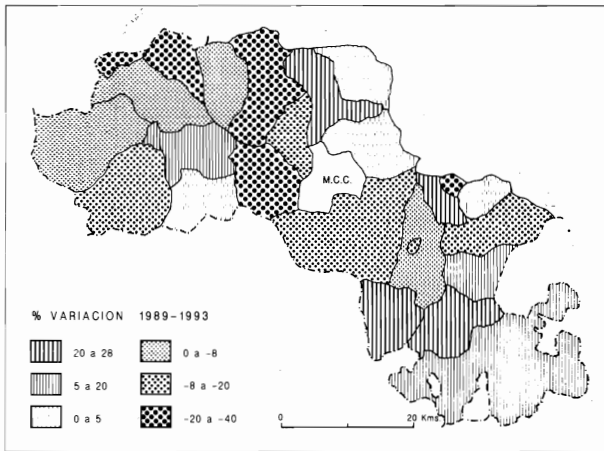


FIG. 4. Crecimiento reciente de la cabaña de bovino.

De acuerdo con los datos proporcionados por las Hojas Declaratorias de Superficies Ocupadas por los Cultivos, el aprovechamiento del espacio agrario sigue presentando hoy un claro predominio del monte y, dentro de éste, de las superficies forestales. Con algo menos del 50% de su superficie ocupada por el monte sólo se encuentran ocho términos municipales de Campoo; todos los demás sobrepasan ese valor y algunos, incluso, el 70% (Valle y Los Tojos en Cabuérniga-Tudanca, Pesaguero, Cillorigo y Tresviso en Liébana).

Un espacio forestal que se ve completado por los eriales a pasto, que alcanzan proporciones muy elevadas en la mayoría de los municipios de Campoo y Tudanca, y los pastizales de montaña, muy extendidos en las tres comarcas y en particular en Liébana. Tanto en unos como en otros, se sigue realizando el aprovechamiento de los matorrales y herbazales de las *brañas* y de los *puertos altos*, utilizados como «alpes» estivales comunales en los que se practica el pastoreo extensivo de las cabañas de vacuno y caballo. Hasta hace poco este uso ha contribuido a su conservación como praderas de diente de gran calidad que hoy empiezan a deteriorarse por la conjunción de dos causas interrelacionadas: el menor consumo de pasto al disminuir la cabaña no estabulada y la práctica abusiva del incendio del matorral para diversificar la floración y prolongarla durante todo el año.

Estos sectores del espacio agrario han mantenido valores muy estables en los últimos diez años con variaciones escasamente significativas. Entre 1985 y 1995 la superficie forestal se ha ampliado un poco en el conjunto de las tres comarcas, sobre todo en Campoo. Algo menos han crecido las superficies aprovechadas como

eriales a pasto, la mayor parte también en Campoo, aunque haya sido Liébana, donde la importancia de este tipo de aprovechamiento era menor hasta ahora, la comarca en que el valor relativo del incremento ha sido mayor. No obstante, la ampliación de la superficie de erial no debe interpretarse como indicio de aumento del aprovechamiento pecuario extensivo porque, al mismo tiempo, toda la actividad agropecuaria se ha ido reclusando en el terrazgo, tanto en el labrantío, cada vez más exiguo, como en el ganadero, no labrado, que se ha ampliado un poco a costa de las superficies de matorral convertidas en pastizales y, en menor medida, en praderas cultivadas.

En el conjunto del espacio montañoso considerado se ha ido reduciendo desde la década de los setenta la superficie censada de aprovechamiento agrícola y pecuario, si bien cada comarca presenta un comportamiento distinto: el retroceso ha sido muy importante en Cabuérniga, sobre todo en la década de los ochenta, Liébana apenas ha modificado las dimensiones de las tierras explotadas y en Campoo, tras una pequeña reducción entre 1972 y 1982, este sector del espacio agrario volvió a crecer algo en los años siguientes.

En la última década ha continuado la reducción del terrazgo, incluyendo en él el terrazgo labrantío, los prados y los pastizales a los que se da esporádicamente alguna labor, aunque sólo sea de limpieza. Las pérdidas mayores corresponden a Campoo, mientras que la reducción ha sido poco relevante en Liébana y en Cabuérniga-Tudanca se han añadido 164 Has.

Sólo una parte mínima de ese retroceso corresponde hoy al terrazgo labrantío que era el que antes había menguado más. En Campoo, incluso, desde 1985 se ha producido una significativa ampliación que se debe, sobre todo, a la expansión de los cultivos forrajeros en relación con la potenciación de la actividad pecuaria intensiva. En Liébana, por el contrario, el terrazgo labrantío ha seguido disminuyendo y hoy es una parte insignificante de las tierras cultivadas. Igual que sucede en Cabuérniga-Tudanca, donde la reducción del minúsculo labrantío, hasta casi su desaparición, se ha producido en la década de los ochenta.

Este exiguo labrantío se dedica casi al cien por cien a cultivos herbáceos. Sólo Liébana presenta una asociación de cultivos algo más diversificada, aunque con claro predominio de los cultivos herbáceos, pero también con la significativa presencia del viñedo que, aunque en proporciones muy pequeñas, sigue cultivándose en Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo, Potes y Vega

de Liébana, y de los árboles frutales que ocupan una superficie similar.

Desde otro punto de vista, la evolución reciente del terrazgo labrantío ha consistido en la simplificación de las asociaciones de cultivo, hasta llegar a situaciones prácticamente de monocultivo, mediante la sustitución de los cultivos tradicionales más exigentes en trabajo por otros menos laboriosos. En todo el conjunto territorial está teniendo lugar una clara reorganización de las asociaciones de cultivo cuyos resultados son la extinción absoluta del policultivo tradicional, del que ya no quedan sino residuos casi anecdóticos, y la homogeneización de los cultivos provocada por la primacía de la orientación ganadera, hasta el punto de que las antiguas especializaciones comarcales son ya historia. Así, mientras los tubérculos están en franco retroceso en Campoo, en Cabuérniga-Tudanca la regresión mayor corresponde al maíz asociado con alubias y en Liébana a los frutales, en tanto que el viñedo, que ya se replegó antes, se mantiene estancado. Por el contrario, se observa la expansión generalizada, aunque restringida, de los cultivos forrajeros en las tres comarcas y de los tubérculos en Liébana y, secundariamente, en Cabuérniga-Tudanca; ambos cultivos se reparten la mayor porción del terruño en casi todos los términos. Asimismo, en algunos municipios del Alto Campoo se está produciendo un tímido avance de los cereales para pienso.

En las tierras cultivadas en estos espacios de montaña, como en el resto de la región, se han acabado imponiendo los prados y pastizales. A causa de las exigencias ganaderas, pero también de la despoblación y de la falta de brazos para atender a otros cultivos más exigentes, las praderas de «siega y diente» se expandieron continuamente durante los años sesenta y setenta, de manera que alcanzaron la primacía absoluta hace tiempo también aquí: en 1977 prados y pastizales ocupaban ya el 60%, el 80% y el 92% del terrazgo en Campoo, Liébana y Cabuérniga-Tudanca respectivamente. La pratificación acelerada que se realizó en las décadas anteriores manifiesta el cambio forzado de orientación productiva hacia la ganadería intensiva de leche con vistas a su integración en el sistema agroindustrial. Un proceso que fue especialmente vigoroso en Campoo, algo menos cuantioso en Cabuérniga-Tudanca y más moderado en Liébana.

De forma expresiva también, a partir de 1985 se ha interrumpido la dinámica de crecimiento de las superficies pratenses; para el conjunto territorial considerado se han perdido más de 2.200 Has., pero se trata de un valor engañoso ya que las pérdidas han sido única y ex-

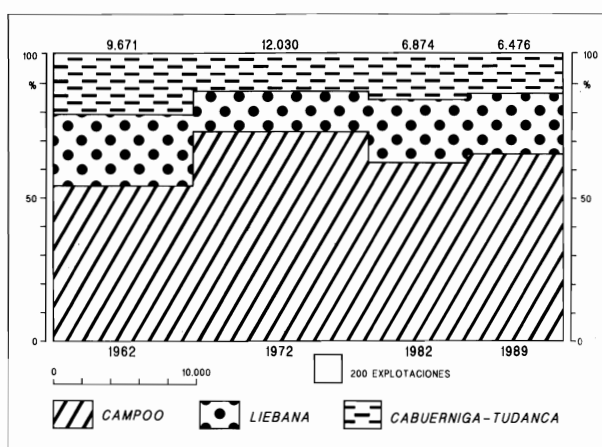


FIG. 5. Variación del número de explotaciones agropecuarias.

clusivamente en Campoo; por el contrario, se amplían levemente las praderas permanentes en Liébana y, en mayor medida, en Cabuérniga-Tudanca. El resultado final es que en 1995 sólo los prados cultivados representaban el 66,4% del terrazgo: 64,4% en Campoo, 62,5% en Liébana y 79,3% en Cabuérniga-Tudanca.

El mismo significado cabe otorgar a la presencia, exigua pero reveladora, de prados de regadío en Liébana, una comarca con problemas de aridez estival. En 1985 se censaban 296 Has. repartidas entre Camaleño, Cabezón de Liébana, Cillorigo, Vega de Liébana, Pesaguero y Potes, en orden decreciente de importancia. Una superficie que ha experimentado un ligero retroceso diez años más tarde: en 1995 son 246 Has. distribuidas por los mismos municipios. En Campoo la presencia de los prados de regadío es anecdótica: 8 Has. en Campoo de Yuso.

Como otra manifestación más del proceso de cambio de la actividad agraria, se están ampliando las superficies de pastizal, en algunos casos a partir de antiguos matorrales pero, en muchos otros, también por cese de las labores de cultivo en los prados más alejados o difíciles de trabajar, que dejan de segarse y se aprovechan «a diente». En el conjunto del espacio considerado existen 565 Has. más de pastizal en 1995 que diez años antes. La ampliación ha sido considerable en Campoo, y bastante menor en Cabuérniga-Tudanca; por el contrario, en Liébana los pastizales han experimentado un significativo retroceso. Como fruto de esta evolución reciente, los pastizales representan en 1995 el 22,7% del terrazgo del conjunto territorial considerado: 17,8% en Campoo, 33,2% en Liébana y 18,3% en Cabuérniga-Tudanca.

CUADRO I. *Aprovechamiento de la superficie agraria inculta (Has.)*

| Comarca | Superficie forestal | | | | Erial a pastos | | | |
|--------------------|---------------------|---------|---------|------|----------------|--------|---------|-------|
| | 1985 | 1995 | 1985/95 | % | 1985 | 1995 | 1985/95 | % |
| Campoo | 47.355 | 49.688 | 2.333 | 4,92 | 15.349 | 16.125 | 776 | 5,05 |
| Liébana | 41.255 | 41.297 | 42 | 0,10 | 833 | 979 | 146 | 17,52 |
| Cabuérniga-Tudanca | 39.007 | 39.429 | 422 | 1,08 | 8.830 | 8.731 | -99 | -1,12 |
| TOTAL | 127.616 | 130.414 | 2.797 | 2,19 | 25.012 | 25.835 | 823 | 3,29 |

Fuente: Hojas declaratorias de las superficies ocupadas por los cultivos agrícolas. Elaboración propia.

III AMPLIACIÓN DEL TAMAÑO DE LAS UNIDADES DE EXPLOTACIÓN

Uno de los hechos más destacados que están teniendo lugar en estos momentos es la reestructuración de las unidades productivas; un proceso cuyo inicio guarda estrecha relación con la crisis del sector lácteo desde comienzos de los ochenta y su prolongación y agravamiento a principios de los noventa. A este factor coyuntural se han añadido los primeros efectos de la aplicación de la P.A.C., de los programas de cese subvencionado de la actividad productiva y de la contingentación de la producción de leche.

Las explotaciones buscan su supervivencia en el aumento de sus dimensiones productivas, acrecentando el número de cabezas del hato y mejorando su calidad y capacidad de producción. Pero se trata de una solución difícil para las más pequeñas que están optando de forma masiva por el abandono de la producción de leche y la venta de su cuota a explotaciones de tamaño medio que, así, están reforzando su posición. No parece desatinado sospechar que el proceso de reconversión agropecuaria en estos espacios, y en el conjunto regional, va a experimentar una gran aceleración en los años inmediatos. Pero no se trata de una intuición de futuro. Ya en estos momentos estamos asistiendo a una rápida transformación de las estructuras productivas cuyos aspectos fundamentales son: la disminución apresurada del número de explotaciones y el incremento, tímido aún pero significativo, de las medianas, tanto en valores absolutos como, sobre todo, en peso relativo.

El proceso de reestructuración, aunque actual, hunde sus raíces en las décadas anteriores. En los veintisiete años que transcurren entre 1962 y 1989 desaparecieron 3.028 explotaciones en las tres comarcas, el 32% de las existentes en la primera fecha. La evolución parece ha-

ber sido muy similar en cuanto a forma de producirse, pero muy diferente en cuanto a su ritmo e intensidad: en Campoo las explotaciones perdidas en total han sido 1.045, pero sólo representan el 19,9%, en Liébana unas pocas más, 1.077, equivalen al 44,4%, y en Cabuérniga únicamente 906, pero son más de la mitad de las que la comarca tenía en la primera fecha, el 52,8%, lo que evidencia que aquí la explotación agraria parece experimentar un retroceso aún mayor.

De acuerdo con los datos referidos a otro factor de producción, el ganado, se puede afirmar con rotundidad que el proceso de liquidación de explotaciones agrarias se ha intensificado en el primer lustro de la década de los noventa: entre 1989 y 1994 han desaparecido 385 explotaciones ganaderas la mayoría de las cuales corresponden a Campoo. Sin embargo, aunque los valores absolutos son muy distintos, el porcentaje que representan no ofrece diferencias muy acusadas entre las tres comarcas, mientras que son mucho mayores las disparidades intracomarcales.

La situación más generalizada es la de los municipios que han perdido en el último quinquenio entre el 10% y el 20% de sus explotaciones ganaderas, unos valores similares a los de otros espacios rurales de la región, pero, frente a éstos, en muchos otros términos el descenso del número de explotaciones alcanza grandes proporciones. Si exceptuamos Reinosa y Potes, cada vez menos agrarios, para los demás queda claro que se trata de los espacios rurales en los que el medio natural dificulta más el afianzamiento de la orientación láctea y tampoco han podido reforzar la orientación cárnica.

Buena parte de las explotaciones que han desaparecido lo han hecho acogiéndose a los programas de abandono de la producción lechera aplicados desde 1986, si bien en todos ellos las solicitudes de subvención por parte de los ganaderos de estos espacios rurales de montaña han representado proporciones mínimas, siempre

muy por debajo de las de otras comarcas de la región, tanto costeras como interiores, y, con la excepción parcial de Campoo en los dos primeros programas, en una proporción inferior a la de su participación en el total regional de explotaciones (CALCEDO, 1990).

A los dos últimos programas, los de 1993 y 1994, se han acogido 52 explotaciones, la mayoría de ellas de Campoo. Se trata, casi siempre, de explotaciones de pequeña dimensión, con cuotas que no suelen superar los 30.000 Kg. y establos de menos de 10 vacas de ordeño; no es extraño, por tanto, que uno de los motivos alegados con más frecuencia sea la «rentabilidad insuficiente».

Una de las consecuencias más trascendentales de este proceso es el aumento de las dimensiones de las explotaciones supervivientes y el avance hacia la formación de explotaciones familiares de tamaño medio, con más facilidad para integrarse en el sistema agroindustrial y, en definitiva, con mayores posibilidades de permanencia. Un tipo de explotación que rebasa el umbral de las 10 Has. de superficie agrícola y que posee un hato mínimo de entre 20 y 30 vacas productoras. No se puede afirmar por ello que el minifundismo tradicional vaya a desaparecer definitivamente y de inmediato, pero sí que parece haberse iniciado la superación de la excesiva atomización de las unidades productivas, un problema casi irresoluble hasta ahora.

Los efectos del proceso no han sido los mismos en las tres comarcas consideradas, a pesar de partir de una estructura de las explotaciones muy similar: un minifundismo muy marcado en todas ellas, especialmente exagerado en Campoo donde únicamente poco más del 7% de las explotaciones superaban las 10 Has. en 1962. Las pequeñas diferencias originarias se fueron acentuando en los tres decenios siguientes.

En Campoo el minifundismo alcanzó extremos impensables a principios de los años setenta: si son fiables los datos del Censo, en 1972 no llegaban a 5 Has. el 82% de las explotaciones. En los años siguientes parece haberse producido un reajuste limitado, pero no una mejora sensible: en 1989 todavía el 68% de las explotaciones se encuentran en el tramo inferior. Al tiempo que disminuyó algo la proporción de explotaciones minúsculas, aumentaron significativamente los porcentajes de las que disponen de más de 10 Has. Con ello parece iniciarse la tendencia a la consolidación de unidades productivas algo mayores con el carácter de ocupación exclusiva de sus titulares.

El proceso de reestructuración ha sido más intenso en Cabuérniga-Tudanca. El porcentaje de las explota-

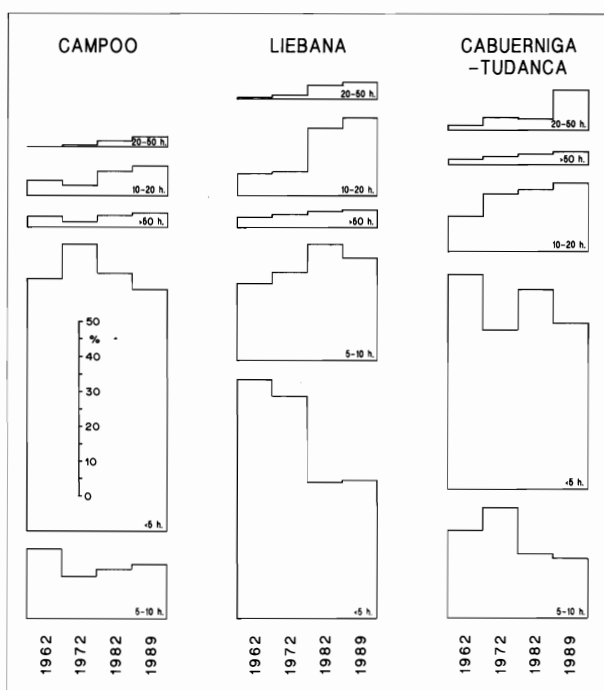


FIG. 6. Dimensión territorial de las explotaciones agrarias.

ciones de menos de 5 Has. se ha reducido mucho entre 1962 y 1989, y lo mismo ha ocurrido con las de 5 a 10 Has. Por el contrario, los tramos superiores se han ido incrementando continuamente, sobre todo la proporción de las explotaciones de 10 a 20 y de 20 a 50 Has. Aquí aparece mucho más nítida la tendencia a fortalecerse una explotación de dimensiones medias y relativamente grandes.

En mayor medida aún se ha transformado la base territorial de las explotaciones lebaniegas: las de menos de 5 Has. han disminuido su porcentaje de manera espectacular al tiempo que se fortalecían las de 5 a 10 Has. y, sobre todo, aumentaba el valor del estrato de 10 a 20 Has.; lo mismo puede decirse de los intervalos superiores, que también han crecido aunque en menor proporción. Lo más significativo es que no se trata únicamente de un cambio de los valores relativos, sino que éste es fruto del aumento neto del número de explotaciones de entre 10 y 50 Has. El resultado final es una estructura más equilibrada en la que el microfundismo está empezando a perder peso.

Una de las fórmulas utilizadas para aumentar el tamaño de las explotaciones ha sido la adquisición de tierras por compra; es lo que explica el incremento de la superficie agraria en propiedad, tanto en valores absolutos como relativos: entre el 83% de la superficie agraria

de Cabuérniga-Tudanca y el 95% de la de Campoo eran tierras explotadas en régimen de propiedad en 1989. Sin embargo, la explotación en arrendamiento afecta a cantidades de tierra cada vez mayores: en Campoo se aprovechaban en este régimen 5.233 Has. en 1972, 5.558 en 1982 y 7.210 en 1989 (5,6%, 6,8% y 8,1% respectivamente). En Liébana, para los mismos años, las cifras eran 1.647 (2,7%), 2.222 y 2.498 Has. (3,6%). En Cabuérniga 1.198 Has. en 1972, 1.331 en 1982 y 10.235 en 1989 (2,1%, 2,5% y 15,8% respectivamente). Salvo en Liébana, parece que se están empezando a ampliar las explotaciones tomando en renta parte de las tierras de las que van desapareciendo y arrendando terrenos comunales utilizados para un uso agrario no agrícola (pastizales de montaña). En este sentido resulta muy significativo que en Campoo las tierras arrendadas lo sean fundamentalmente para uso agrícola mientras que en Tudanca lo son para usos ganaderos directos.

El crecimiento de la base territorial de las explotaciones se traduce de inmediato en sus dimensiones ganaderas: entre 1982 y 1989 el conjunto de las explotaciones han ampliado la magnitud media de sus hatos de 5 a 6,2 U.G. El proceso de ampliación ha sido menos intenso en Campoo (de 3,9 a 4,9 U.G.), muy significativo en Liébana (de 5,9 a 7,4 U.G.) y más aún en Cabuérniga-Tudanca (de 8,8 a 10,7 U.G.).

En Campoo el fenómeno tiene dos causas simultáneas: el aumento neto de la cabaña y la desaparición de un buen número de las explotaciones ganaderas más pequeñas. La primera causa también explica lo que sucede en Liébana pero, además, aquí se está produciendo a la vez el reforzamiento de las explotaciones de tamaño medio con capacidad para aumentar su carga ganadera. En Cabuérniga-Tudanca, donde la cabaña total de bovino creció muy poco, la causa fundamental es la disminución del número de explotaciones y el afianzamiento de la explotación extensiva de ganado de abasto, necesariamente más voluminosa. En cualquier caso, el incremento del tamaño de los establos representa el inicio de la enmienda de una de las principales debilidades de que adolece la estructura de las explotaciones pecuarias montañosas, el microfundismo productivo.

La ampliación de los establos ha continuado hasta principios de los noventa, pero hoy se vive una situación de estancamiento y de leve retroceso. Durante los últimos años el incremento más espectacular ha sido el de las explotaciones campurrianas que ostentan un promedio bastante alto de reses por establo. La incidencia del proceso ha sido menor en Liébana, que sólo gana una media de dos reses por establo entre 1989 y 1993.

Al revés de lo acontecido en la etapa anterior, es Cabuérniga-Tudanca la comarca con un crecimiento más pequeño: de 1989 a 1991 cada establo ganó de media algo más de dos reses, pero en los años posteriores ha sufrido un importante retroceso. El declive es aún más expresivo si se tiene en cuenta que buena parte de los animales son explotados aquí a través de sistemas semiextensivos, en contraste con Liébana en donde la mayor parte de la cabaña es aprovechada con sistemas intensivos de estabulación.

Si tomamos como indicador de la estructura actual de las explotaciones el número de vacas de ordeño de cada establo destacan todavía más los contrastes intercomarcales.

Para el conjunto de Campoo resalta el predominio relativo de las explotaciones sin vacas de ordeño o con 1 a 2 cabezas de este tipo, que son el 35,5% de las de la comarca. No hay que interpretar este dato de forma automática como un síntoma de minifundismo ya que la mayoría de estas explotaciones tienen un importante número de vacas de aptitud cárnica. En realidad, las explotaciones más pequeñas son las que poseen de 3 a 5 vacas de ordeño, generalmente completadas con alguna cabeza de no ordeño, también pocas. Este estrato puede considerarse como el verdaderamente representativo del microfundio ganadero. Las explotaciones con 6 a 10 vacas de ordeño son minifundios familiares abocados a la extinción inmediata; a ellas podría añadirse el tramo de 11 a 20 vacas. Si sumamos ambos intervalos podríamos valorar las dimensiones del minifundismo en la comarca en algo más del 35% de los establos. Las explotaciones de tipo medio son las que mantienen entre 21 y 50 vacas, amén de alguna cabeza más de no ordeño, muy pocas por lo general. Ese 11% corresponde a explotaciones familiares con bastantes posibilidades de supervivencia, sobre todo las mayores, si son capaces de adaptarse a los nuevos sistemas productivos. Pero este tamaño de hatos sólo alcanza proporciones significativas en los municipios de Valdeolea y Campoo de Yuso, los que han consolidado más la orientación lechera según los otros indicadores. Con más de 50 vacas de ordeño y, por lo general sin ninguna de no ordeño, es decir, grandes explotaciones exclusivamente lecheras, sólo existen 8 en la comarca. Precisamente éstas son las explotaciones más rentables, las que representan la mejor expectativa de futuro de la explotación familiar de carácter empresarial.

En Liébana pueden considerarse como explotaciones no orientadas a la producción de leche prácticamente todas las de menos de 3 vacas de ordeño, el 32,7%. En cambio, las que tienen entre 3 y 5 cabezas de ordeño,

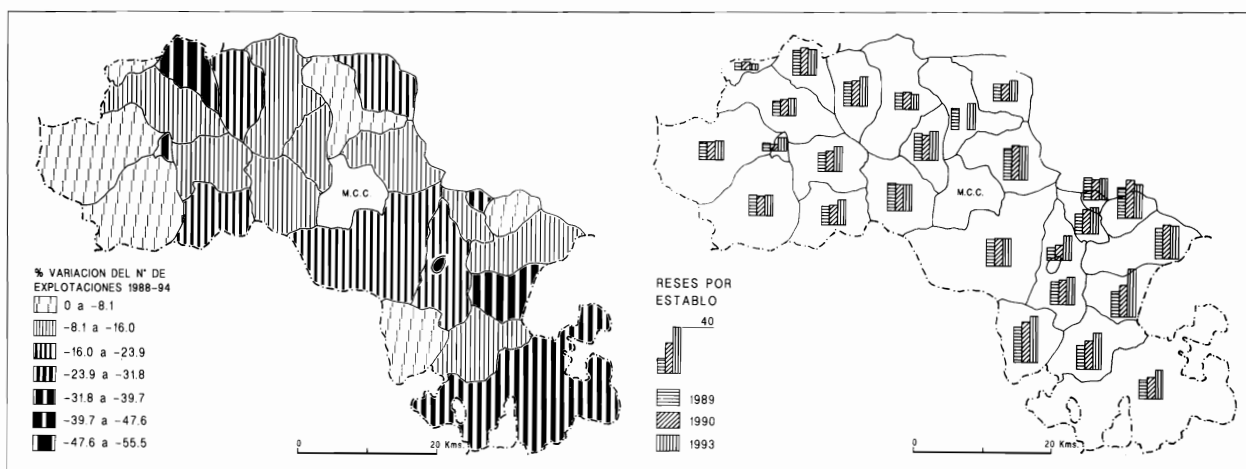


FIG. 7. Evolución reciente de las explotaciones ganaderas.

que apenas poseen ganado de no ordeño, cabe entenderlas como la genuina representación del microfundo ganadero orientado a la producción de leche para el propio consumo, para alimentar a los terneros de recría y para venta directa de un volumen de leche muy reducido. Aquí las explotaciones familiares minifundistas, de 6 a 10 y de 11 a 20 vacas de ordeño, alcanzan una proporción más alta, el 41% de los establos. Sólo el 9% de las explotaciones ganaderas supera el umbral inferior de las 20 vacas de ordeño y se encuentra en el tramo de las explotaciones familiares más o menos rentables y con mayor capacidad de persistencia. Pero este tipo de explotaciones sólo tienen alguna importancia en Cabezón y Vega de Liébana. Con más de 50 vacas de ordeño había en 1994 únicamente 2 explotaciones, una en Cabezón de Liébana y otra, mixta, en Peñarrubia.

En Cabuérniga-Tudanca, exceptuadas las explotaciones sin vacas de ordeño o con uno o dos animales de esta clase (el 71,3%), el microfundismo ganadero tiene menos peso que en las otras comarcas. El minifundismo pecuario, encarnado por los establos de 6 a 10 y de 11 a 20 vacas de ordeño, representa el 12% de las explotaciones. Más expresiva es la escasa proporción de explotaciones lecheras medianas (entre 21 y 50 vacas de ordeño) y la ausencia de explotaciones lecheras con más de 50 vacas. La estructura actual de los establos da pocas esperanzas de que se en un futuro próximo se consoliden explotaciones lecheras medianas o grandes.

Lo expuesto hasta aquí se confirma mediante la consideración de la estructura de las explotaciones de acuerdo con las cuotas otorgadas para la campaña 1995/1996. Resalta la insignificancia productiva de la mayoría, más acentuada en Liébana y más moderada en

Cabuérniga-Tudanca, pero terminante en las tres comarcas: casi el 96% de las unidades de Liébana, el 84% de las de Campoo y el 82,5% de las de Cabuérniga-Tudanca tienen su techo productivo en 50.000 Kg. de leche al año.

Las explotaciones de dimensiones medias, con capacidad para producir hasta 180.000 Kg. de leche, no representan nada más que el 14,35% de las campurrianas, pero sólo tienen peso específico significativo en Campoo de Yuso y Valdeolea. Su presencia es más minoritaria aún en Liébana, donde sólo el 4% de las explotaciones se sitúan en este tramo, y no alcanzan porcentajes significativos nada más que en Cillorigo, Cabezón, Vega y Camaleño. Tienen mayor peso en Cabuérniga-Tudanca, donde incluyen al 12% de las explotaciones, alcanzando cierta importancia en Riente, Los Tojos y Rionansa. Las explotaciones grandes, con capacidad para producir más de 200.000 Kg., son únicamente el 1,5% en Campoo, y no alcanzan un porcentaje digno de mención nada más que en Campoo de Yuso, no existe ninguna en Liébana y en Tudanca no hay nada más que tres explotaciones de este tamaño en Los Tojos.

El minifundismo productivo queda de manifiesto en las cuotas medias por explotación. El promedio de Campoo es de 30.360 Kg., pero no llegan a esa cantidad seis municipios, si bien Campoo de Yuso y Valderredible quedan muy por encima. Los 18.903 Kg. de leche de media de las explotaciones lebaniegas constituyen un umbral sólo superado levemente en Cabezón, Cillorigo y Vega de Liébana. La cuota más alta corresponde a Cabuérniga-Tudanca, 35.640 Kg., como promedio de valores tan dispares como los de Valle de Cabuérniga y Los Tojos, paradójicamente uno de los menos especializados

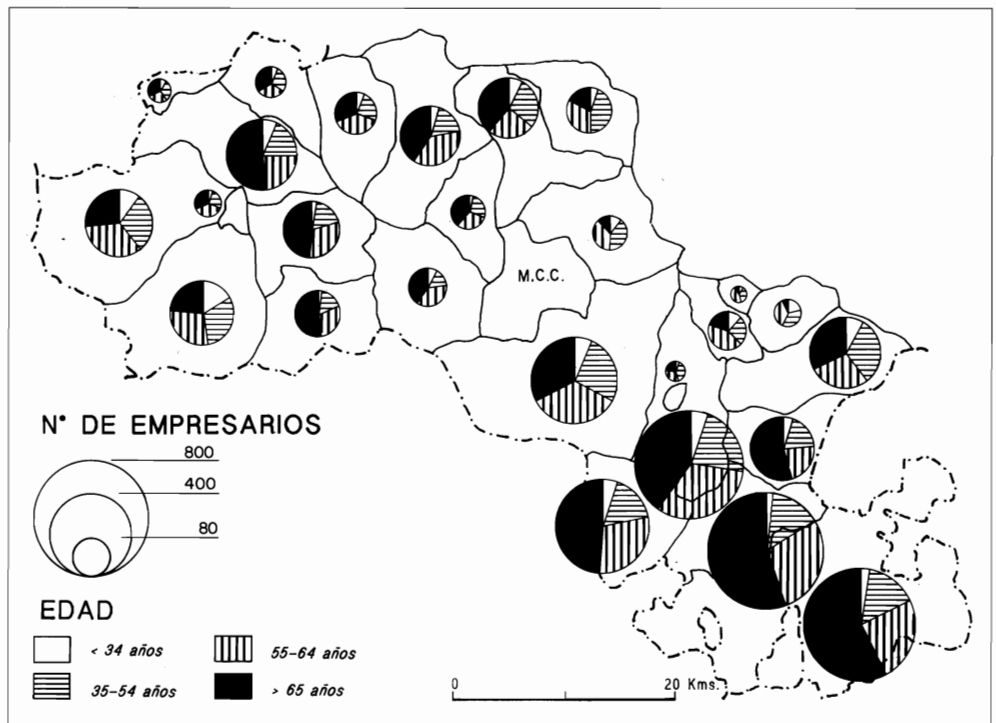


FIG. 8. Distribución por edad de los empresarios agrarios en 1989.

en la producción de leche, con la cuota media más alta de las tres comarcas como consecuencia de la presencia de tres grandes explotaciones. Unas cuotas de producción lechera tan pequeñas restringen la rentabilidad de las unidades productivas a unos límites que hacen imposible la competitividad y muy difícil su perduración.

El mecanismo fundamental de reestructuración de las unidades productivas, que se está iniciando en estos momentos a un ritmo muy rápido, es la transferencia de los derechos de producción de leche mediante la compra-venta de cuotas. El proceso presenta dinámicas diferentes en las tres comarcas estudiadas. Como denominador común, en la campaña 1994/95, la primera en que se realizaron, el número de transferencias fue reducido (52) y también el volumen de leche trasvasado (863.453 Kg.). En la campaña siguiente, 1995/1996, se han producido cambios muy importantes en Campoo: casi se ha duplicado el número de transferencias y triplicado el volumen de kilos de leche afectados; por el contrario, en Cabuérniga y Liébana la movilidad continúa siendo pequeña.

En general, las transferencias de cuota se están realizando entre ganaderos de los municipios de la propia comarca y, con mucha frecuencia, dentro del propio municipio, mientras que son escasas las transferencias desde o hacia otras comarcas. Para el conjunto espacial

considerado, las transferencias hechas en esos dos años han supuesto una ganancia neta para las tres comarcas: en Campoo el saldo de compras y ventas es positivo en 64.000 Kg. y en Cabuérniga en 71.000 Kg.; en el caso de Liébana la ganancia es insignificante, algo menos de 5.000 Kg. Valores tan bajos no acreditan en ninguno de los tres casos el reforzamiento de la orientación lechera, sino que confirman la paralización que el proceso de reorientación ha sufrido en los últimos años.

Aunque todavía es pronto para valorar el impacto de este proceso en la reestructuración de las explotaciones, parece que está acelerando la «selección natural» que las leyes del mercado venían patrocinando desde hace años. Son las explotaciones más pequeñas las que con más frecuencia están transfiriendo sus cuotas a otras de mayores dimensiones. Así, el 75% de los transferidores de Campoo, el 78% de los de Liébana y el 82% de los de Cabuérniga-Tudanca son ganaderos que tienen cuotas inferiores a 25.000 Kg. Por el contrario, las transferencias de cuotas superiores a 50.000 Kg. son inexistentes en Liébana y Cabuérniga, y muy reducidas en Campoo.

El resultado inmediato de las transferencias es una pequeña redistribución de los estratos productivos. En Campoo se produce un reforzamiento de las explotaciones con cuotas medias y medias-altas; lo mismo sucede,

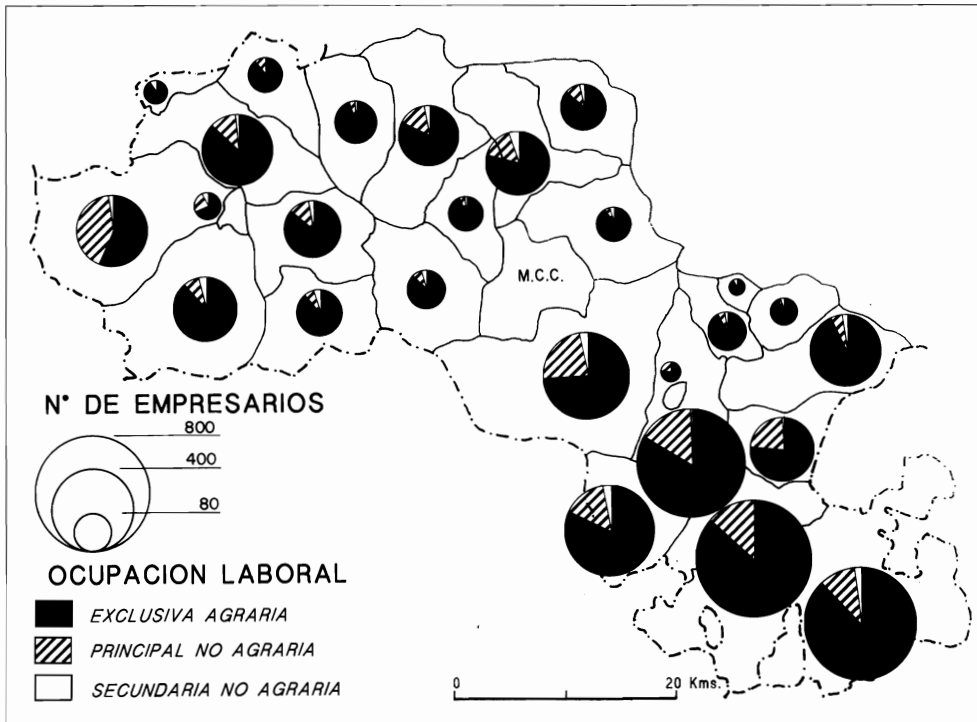


FIG. 9. Distribución por ocupación laboral de los empresarios agrarios en 1989.

aunque en menor medida en Cabuérniga. En Liébana, por el contrario, la mayor parte de los adquirentes de cuotas pasan a engrosar los estratos inferiores, en particular el tramo de 10.000 a 25.000 Kg.

IV REDUCCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA Y AVANCE EN LA MECANIZACIÓN DEL TRABAJO

La mano de obra sigue teniendo un carácter estrictamente familiar y está formada por los titulares de la explotación, entre los que cada vez hay más mujeres, con alguna ayuda familiar, por lo general exigua: en Campoo sólo el 16% de las explotaciones ocupaban el trabajo de otra persona, además del titular, en 1989; la cifra se elevaba al 40% en Liébana y al 46% en Cabuérniga-Tudanca. La merma de la mano de obra agraria que ha tenido lugar en la década de los ochenta se ha traducido en la disminución del número de trabajadores por explotación hasta el punto de que puede afirmarse que la explotación agraria media ha dejado de ser familiar para convertirse en individual o, a lo sumo, conyugal. A corto y medio plazo, la consecuencia más grave de esa reducción es la dificultad para proceder al reemplazo generacional, incluso la imposibilidad absoluta en algunos

casos, máxime si se considera que el mayor retroceso se ha producido en el grupo de los ayudantes familiares menores de 34 años formado por hijos de los titulares, mientras que los grupos de 55 a 64 y de más de 65, en su mayoría cónyuges de los titulares, apenas si han variado. El problema es aún más acuciante teniendo en cuenta la composición por edad de los trabajadores agrarios que revela un acelerado proceso de envejecimiento en los últimos veinte años.

En 1972 todavía se mantenía una estructura relativamente equilibrada ya que, excepto el grupo de titulares con menos de 34 años, que presentaba valores muy bajos (entre 2 y 3%), las proporciones de los otros grupos eran similares, aunque el balance global refleja mayor juventud en Liébana y envejecimiento más acusado en Campoo. A partir de esa fecha la evolución ha introducido mayores diferencias entre una y otras comarcas.

Según el Censo Agrario de 1982, los titulares mayores de 65 años eran ya el 38% en Campoo, el 37% en Liébana y el 31% en Cabuérniga-Tudanca. Frente a ese dato destaca también el aumento, pequeño pero significativo, de los empresarios agrarios menores de 34 años: su porcentaje se duplica en Campoo y Cabuérniga, pero apenas varía en Liébana. Todo conduce a interpretar que el proceso de envejecimiento se ha acelerado sobre todo en Liébana. Durante la década de los ochenta la dinámi-

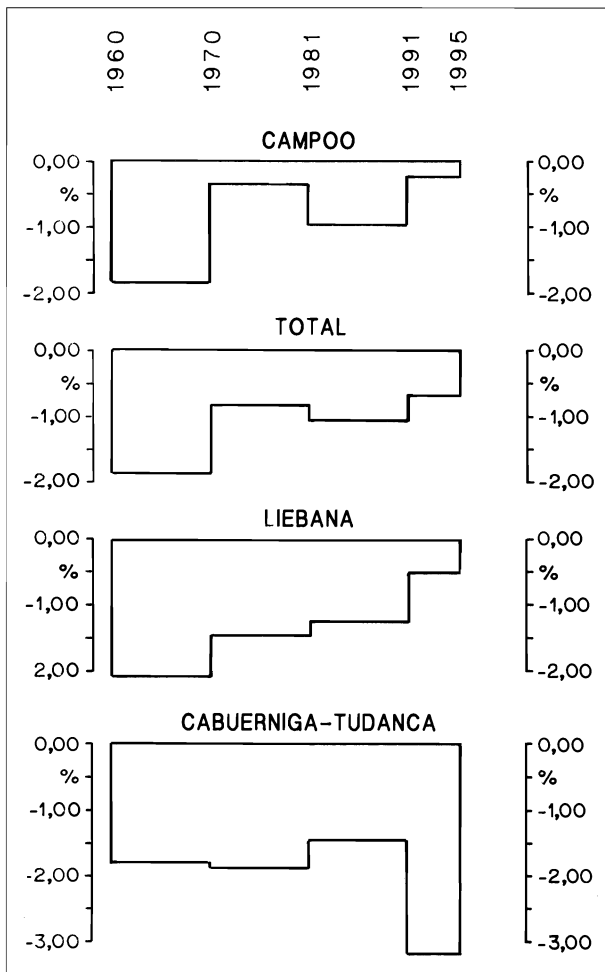


FIG. 10. Crecimiento real de la población.

ca del proceso de envejecimiento se ha modificado. Se ha apresurado el ritmo en Campoo mientras que, por el contrario, se ha hecho más lento en Liébana, donde ha crecido bastante la proporción de empresarios jóvenes. En el caso de Cabuérniga-Tudanca, el envejecimiento de los empresarios agrarios prosigue, pero se ha moderado su velocidad.

De todas formas, pese a las diferencias de ritmo y los contrastes de matiz, puede afirmarse que el denominador común de las tres comarcas es un empresariado agrario sumamente envejecido: los menores de 55 años son menos de un tercio mientras que los de más de 55 años son el 76% en Campoo, el 70% en Cabuérniga y el 67% en Liébana. Resulta lógico que otro de los motivos argüidos habitualmente para solicitar la indemnización por cese en la actividad productiva sea la «edad avanzada sin sucesión». Es una situación que no deja,

empero, de ofrecer un leve resquicio de esperanza en ese creciente porcentaje de titulares con menos de 34 años, siempre que se mantenga la tendencia en los próximos años.

Más expresiva aún es la evolución desde el punto de vista de la dedicación laboral de los activos agrarios. A comienzos de los años setenta habían adquirido gran importancia la agricultura a tiempo parcial: casi el 48% de los titulares de explotación tenían en 1972 otra ocupación no agraria, principal o secundaria. Pero en este caso el dato es un promedio poco expresivo de una realidad que presenta más diferencias entre las tres comarcas que similitudes: en Campoo la mayoría de los titulares, el 55%, eran agricultores a tiempo parcial, *obreros mixtos* con ocupación principal en las fábricas de Reinoso, Enmedio y Valdeolea; por el contrario, en Liébana apenas superaban el 32% y en Cabuérniga el 24%.

Durante los años setenta el fenómeno se generalizó. En 1982 apenas se modifican los valores anteriores en Campoo, pero los cambios son más significativos en Liébana donde más del 50% de los empresarios tenían otras ocupaciones en esa fecha. Únicamente Cabuérniga-Tudanca mantiene una situación casi idéntica a la de diez años antes con sólo un 22% de los empresarios como agricultores a tiempo parcial. En relación con estos hechos, cabe resaltar el papel que, en Campoo y, en menor medida, en Liébana, ha tenido la práctica generalizada de la agricultura a tiempo parcial en la permanencia de explotaciones no viables.

La inversión de la dinámica se ha producido de forma brusca en los años siguientes. A finales de los ochenta puede considerarse que la agricultura a tiempo parcial era ya aquí un vestigio del pasado: más del 83% de los empresarios se dedicaban en exclusiva a la actividad agraria, poco más del 14% tenía otro trabajo principal y un parvo 1,7% conciliaba las faenas del campo con alguna actividad secundaria. La situación es muy similar en las tres comarcas: los valores son casi idénticos en Campoo y Cabuérniga y las diferencias son pequeñas en el caso de Liébana. El proceso resulta también elocuente, aunque algo distinto, en el caso de los trabajadores familiares: frente al 53% de agrarios puros en 1982 había un 76% en 1989.

La fuerte caída de los empleos industriales en Campoo, el escaso desarrollo del terciario, en particular los servicios no elementales y el turismo rural, en Cabuérniga-Tudanca, y la limitada capacidad para crear empleos estables que están teniendo las actividades de ocio en Liébana, en definitiva, la inexistencia hoy de alternati-

vas de trabajo, han disminuido las posibilidades de practicar la pluriactividad individual y familiar. Entre los efectos causados por este cambio no se debe subestimar la incidencia de la mengua del número de explotaciones sostenidas a tiempo parcial como otro factor que está contribuyendo a avivar los procesos de reorganización del sistema productivo.

Al compás de la disminución de la población activa agraria se ha acelerado el proceso de mecanización del trabajo, especialmente intenso en los años ochenta: el número de tractores aumentó entre 1982 y 1989 en un 48% en Campoo, 143% en Liébana y 309% en Cabuérniga-Tudanca. Otra máquina de uso habitual en los espacios agrarios de montaña por su mejor adaptación al trabajo en parcelas pequeñas y en pendiente, los motocultores, han crecido en el mismo plazo el 22%, el 29% y el 33% respectivamente. El proceso de mecanización ha continuado en el primer lustro de los noventa, pero de forma diferenciada y selectiva: se ha apresurado en Liébana y Tudanca y se ha moderado en Campoo. Entre 1985 y 1995 ha seguido aumentando el número de tractores y, además, con máquinas de más potencia: 11,6% en Campoo, 50,5% en Liébana y 48,9% en Cabuérniga-Tudanca; a la vez, en las tres comarcas ha empezado a disminuir el de motocultores al mismo ritmo con que desaparecen las explotaciones pequeñas.

Más expresivo resulta el salto cuantitativo y cualitativo experimentado en el uso de máquinas más específicas que se están incorporando a la explotación en las tres comarcas, pero con especial intensidad en Liébana, en relación con la consolidación de la explotación ganadera intensiva (rotocultores, abonadores, segadoras de forraje, molinos de pienso, ensiladoras, cargadores mecánicos, etc). En este sentido tiene particular significado la evolución reciente de la maquinaria relacionada directamente con la producción láctea. Junto a las ordeñadoras portátiles, en retroceso hoy, el número de equipos de ordeño mecánico se ha incrementado mucho en las tres comarcas: en Campoo se han multiplicado por cuatro entre 1990 y 1995 (de 108 a 420), en Tudanca por casi tres (de 12 a 33) y han crecido algo menos en Liébana donde ya había un parque voluminoso antes (de 219 a 257). En el presente puede afirmarse que la práctica totalidad de las explotaciones lecheras poseen este equipo en Campoo (91,7%), la mayoría en Liébana (76,9%) y algo menos de la mitad (41,7%) en Cabuérniga-Tudanca.

Algo parecido ha sucedido con otro aparato que se ha hecho inexcusable en las modernas explotaciones lecheras, más aún en las de montaña con peor accesibili-

dad, los tanques de refrigeración: en Campoo se ha pasado de 62 a 376 entre 1990 y 1995, lo que implica que dispone de este instrumento el 82% de las explotaciones con cuota de producción, en Liébana de 98 a 222 (66,46% de las explotaciones productoras de leche) y en Cabuérniga de 11 a 26 (32,9%). En general, el número de explotaciones con equipo de ordeño mecánico y tanques de refrigeración se aproxima mucho al de ganaderos con cuotas de producción superior a 25.000 Kg.

V

CONTINUACIÓN DE LOS PROCESOS DE AJUSTE DE LAS ESTRUCTURAS SOCIOPROFESIONALES Y DE DESPOBLACIÓN RURAL

Los cambios operados en los últimos años se reflejan en la modificación de la estructura ocupacional de la población rural. Dos hechos, compartidos por las tres comarcas, definen la evolución durante la década de los ochenta: la caída de la tasa de actividad y la continuidad del trasvase de población agraria a otros sectores de actividad.

El declive de las tasas de actividad es generalizado: en 1981 eran activos en Campoo el 46% de los mayores de 16 años, en 1991 ese porcentaje se ha reducido al 34%; en Liébana, en el mismo lapso, se ha pasado del 52% al 41% y en Cabuérniga-Tudanca del 48% al 33,5%. De modo que, si en 1981 buena parte de los municipios tenían una tasa de actividad igual o superior al 50%, diez años más tarde la mayoría se mantiene entre el 30% y el 40%, con unas pocas excepciones que superan levemente ese umbral y bastantes más casos en que no lo alcanzan.

La crisis ha afectado con especial intensidad a Campoo, en especial a los municipios con menor peso relativo de la actividad agraria, y a Cabuérniga-Tudanca, cuyo desarrollo ha sido paralizado, y en menor medida a Liébana, donde la consolidación de actividad agropecuaria en algunos municipios ha ido acompañada del progreso de la actividad turística. La evolución reciente tiene un reflejo diáfano en la remodelación de la estructura de la población activa por sectores en la que se está llegando a una situación bastante igualada a partir de posiciones de partida muy distintas.

Como aspecto más destacado cabe señalar la prosecución del trasvase intersectorial, si bien el éxodo agrario es cada vez más moderado a pesar de la merma del número de explotaciones. Por un lado, porque los que abandonan la agricultura son personas mayores que se

convierten en inactivos, pensionistas y jubilados, por otro, porque no se ha producido un desarrollo paralelo de actividades alternativas en el propio medio rural. Bien al contrario, aunque se está iniciando el crecimiento de la población activa del sector terciario, el incremento es insuficiente para compensar la pérdida de empleos en el secundario y absorber, a la vez, los excedentes agrarios.

Es el declive de las actividades no agrarias lo que explica que la caída de la tasa de actividad sea más intensa en los municipios con menor peso agrario, que se haya paralizado el éxodo agrario y que, en consecuencia, la proporción de población activa agraria continúe estando por encima del umbral conveniente. Un problema que no puede paliarse, como antes, por la fórmula del éxodo rural, lo que hace que en los pueblos que no han llegado todavía a un estado de envejecimiento extremo, sea habitual la presencia de jóvenes en paro o subempleados. La situación de las tres comarcas montañosas, sin embargo, no es idéntica.

En Campoo el proceso presenta significativas diferencias intermunicipales ya que, aunque el incremento del terciario es general al igual que la caída del secundario, el descenso del sector agrario no afecta lo mismo a todos los municipios. En los términos donde la desindustrialización ha sido más brutal crece, incluso, el peso relativo de los activos agrarios; por el contrario, el retroceso de la actividad agraria es especialmente importante en aquéllos que tenían los mayores porcentajes de agrarios. Así y todo, quedan cinco municipios en los que la población activa agraria supera el 50% y otros tres en que es más del tercio de la población activa. Sólo Campoo de Enmedio y Valdeolea tienen una estructura ocupacional muy diferente, con absoluto predominio del sector secundario, importante presencia del terciario e insignificante del agrario.

En Liébana lo más significativo es que la estructura ocupacional ha permanecido casi estática en estos años: se ha mantenido muy alto el porcentaje de agrarios mientras que desciende el de activos del secundario en un punto que se trasvasa al sector servicios. Llama la atención, sin embargo, el aumento de la proporción de activos agrarios en algunos de los municipios menos accesibles frente a la disminución de su peso en los mejor comunicados. También los cambios operados aquí tienen poca relación con la actividad agraria y se explican por el casi nulo incremento de empleos en el sector secundario y la incapacidad del terciario, en general, para generar empleos permanentes. La cortedad de los cambios hace que la totalidad de los municipios lebaniegos

sigan presentando un claro predominio de la actividad agraria, salvo Potes ya que la villa se ha consolidado como cabecera comarcal y centro de servicios de rango supracomarcal.

Las mutaciones más espectaculares han tenido lugar en Cabuérniga-Tudanca donde se ha reducido en cinco puntos el porcentaje de población agraria al tiempo que ha disminuido también el de activos secundarios y aumentado el de los empleados en sector servicios. Aun así, con la salvedad de Riente, Rionansa y Valle de Cabuérniga, en todos los demás municipios los agrarios son más de la mitad de la población activa. Cabe destacar, por otro lado, la pequeñez de la población activa del sector secundario que sólo alcanza valores expresivos en esos mismos municipios. Tal vez lo más relevante sea el desarrollo del sector de los servicios que hace que los trabajadores terciarios empiecen a tener un peso significativo en casi todos los municipios, si bien, además de algunos empleados de la administración, de los servicios sociales y del pequeño comercio cotidiano, esas cifras corresponden a un importante volumen de personas que se desplazan diariamente a trabajar a centros urbanos o semiurbanos extracomarcales.

Como resultado de los cambios, las tres comarcas presentan hoy valores muy similares en cuanto a la ocupación en el sector terciario, aunque mantienen grandes diferencias en el secundario y en el primario. Liébana y Cabuérniga-Tudanca se perfilan como espacios rurales con un componente agrario fundamental y un importante desarrollo del sector terciario basado en el comercio y en el turismo rural en Liébana y en los servicios elementales y los empleos externos en el caso de Cabuérniga. La comarca de Campoo queda mejor definida como un espacio rural más diversificado, con una distribución relativamente equilibrada de su población activa entre los tres sectores, siempre que el proceso de desindustrialización que está sufriendo no se acentúe más en el futuro.

Para explicar la evolución reciente y los procesos actuales de Liébana y Campoo resulta indispensable tener en cuenta la presencia de núcleos urbanos y prourbanos que funcionan como centros industriales de una cuenca de empleo o centros de servicios. Como es fundamental también, aunque, en otro sentido, la ausencia de núcleos de este tipo en Cabuérniga-Tudanca, si bien el papel de cabecera es ejercido por núcleos externos a la comarca, Cabezón de la Sal y San Vicente de la Barquera, fácilmente accesibles desde el valle de Cabuérniga y algo menos desde el área del alto Nansa.

En los tres casos son esos núcleos los que se han visto favorecidos, y se siguen beneficiando, de la sangría humana que desde hace décadas han sufrido estas comarcas y que aún no ha terminado, aunque la situación actual sea más bien un goteo frente a la riada emigratoria de las décadas anteriores, con la excepción de Cabuérniga-Tudanca.

La despoblación rural se inició en la década de los cincuenta, pero, como en el resto del campo español, adquirió mayor intensidad en los años sesenta y setenta. Entre 1960 y 1995 el conjunto espacial estudiado ha perdido más de un tercio de la población que tenía en la primera fecha, con valores superiores al 40% en el caso de Liébana y Cabuérniga, pero la cadencia del proceso presenta diferencias temporales y espaciales. Las pérdidas rondaron el 2% anual en los años sesenta de forma generalizada, aunque en el decenio siguiente se producen disimilitudes muy elocuentes: mientras que la población de Campoo caía el 0,34% cada año, la de Liébana disminuía en 1,46% y la de Cabuérniga-Tudanca en 1,86%. En la década de los ochenta el decrecimiento ha aumentado en Campoo al tiempo que se moderaba algo en Liébana y en Cabuérniga-Tudanca. Lo más revelador es que la merma poblacional, aunque muy aminorada en las dos primeras comarcas, no se ha detenido en el primer lustro de los noventa e, incluso, es mayor hoy en Cabuérniga-Tudanca.

La reducción incesante del volumen demográfico tiene un doble origen: además del éxodo rural ininterrumpido desde los años cincuenta, un saldo biológico negativo desde mediados de los ochenta. Si Campoo empieza a tener un crecimiento natural deficitario a partir de 1985, o desde 1980 si exceptuamos Reinosa, en Liébana esta situación es una constante desde comienzos de los años setenta, lo mismo que en Cabuérniga-Tudanca. Fruto de esta evolución es la situación actual: entre 1981 y 1991 sólo los municipios de Enmedio, Reinosa y Potes han tenido un balance biológico positivo, insignificante en el primero y tercero. A este estado se ha llegado a causa del aumento del número de defunciones, al principio, y, desde comienzos de los ochenta, por la drástica reducción del número de nacimientos. Aun así, el decrecimiento real es muy superior en todos los municipios al déficit vegetativo, lo que indica que la pérdida demográfica más importante continúa siendo originada por emigración neta. Excepción hecha del caso de Valle de Cabuérniga y Los Tojos donde la merma biológica es en esa década muy superior a la migratoria.

El panorama esbozado resulta lógico teniendo en cuenta la elevada edad media de la población rural, que

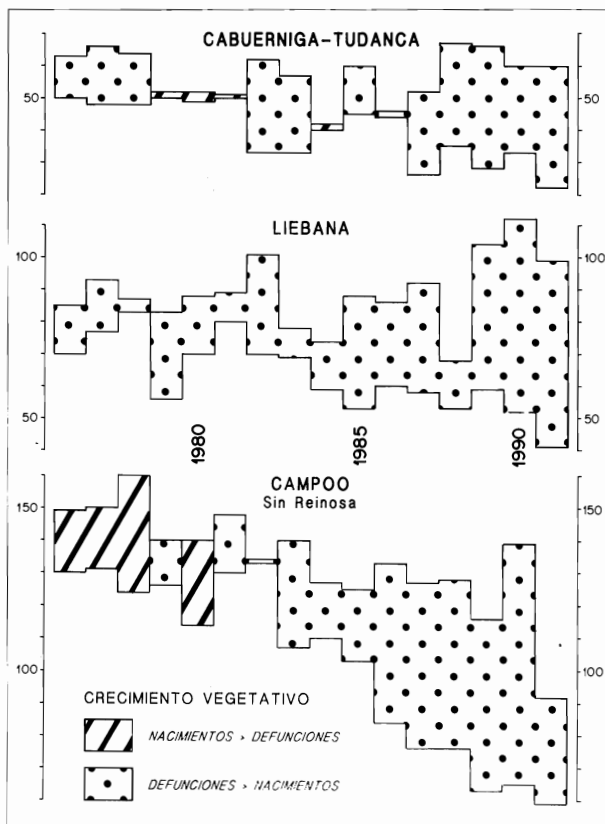


FIG. 11. Crecimiento vegetativo en los últimos quince años.

sigue sufriendo un proceso de envejecimiento muy rápido. En 1981 los menores de 16 años no llegaban al 20% en ninguna de las tres comarcas mientras que los mayores de 65, con la salvedad de Campoo, superaban ese valor. De las tres, la más envejecida era Liébana, con un 18% de menores de 16 años y un 22% mayores de 65, y la menos Campoo, gracias a la presencia de Reinosa, con un 18% de menores de 16 años e idéntica proporción de mayores de 65. Diez años más tarde la situación se ha agravado: los menores de 20 años no llegan al 20% de la población en ningún caso (se acerca en Campoo con el 19,7%, pero queda lejos en Liébana y Tudanca con un poco más del 15% en las dos comarcas), por el contrario, los mayores de 60 casi son la tercera parte de la población en las tres comarcas (29,8% en Campoo, 35,7% en Cabuérniga-Tudanca y 37% en Liébana).

También en este aspecto resultan significativos los contrastes intracomarcales. Si excluimos Reinosa, que no es propiamente un espacio rural, y, en menor medida, Enmedio y Valdeolea, la población de los demás términos campurrianos presenta un grado de envejecimiento tan acusado que es difícil creer en sus expectativas de

CUADRO II. Evolución reciente de los usos del terrazgo (1985-1995)

| Comarca | Terrazgo labrantío | | Prados cultivados | | Pastizales | | Total | |
|--------------------|--------------------|--------|-------------------|--------|------------|--------|--------|-------|
| | Has. | % | Has. | % | Has. | % | Has. | % |
| Campoo | +226 | +6,24 | -2.573 | -15,55 | +957 | +32,85 | -1.390 | -6,02 |
| Liébana | -69 | -10,69 | +133 | +1,62 | -517 | -10,46 | -274 | -2,01 |
| Cabuérniga-Tudanca | -33 | -15,49 | +199 | +3,46 | +125 | +10,00 | +164 | +2,23 |
| TOTAL | +124 | +2,77 | -2.241 | -7,34 | +565 | +6,20 | -1.500 | -3,40 |

Fuente: Hojas declaratorias de las superficies ocupadas por los cultivos agrícolas. Elaboración propia.

futuro. Así, en Valderredible sólo el 7,2% de la población son menores de 15 años mientras que el 38,4% son ancianos mayores de 65.

La situación de Liébana es equiparable. La población de Potes no alcanza el extremado envejecimiento del resto de la comarca, los menores de 15 años son casi el 15% y los mayores de 65 años rozan el 20%, sin embargo el resto de los municipios están aún más envejecidos que los campurrianos siendo el caso extremo el de Tresviso donde la proporción de menores de 15 años había caído de 22% en 1981 a 5% en 1991 y la de mayores de 65 había crecido de 16% en la primera fecha a 36% en la segunda.

En Cabuérniga-Tudanca la mayoría de los términos municipales tienen situaciones similares, aunque se observan diferencias de matiz entre los municipios que poseen pueblos algo mayores y son más accesibles (Rionansa o el propio Valle) y los que están más aislados (Polaciones, Los Tojos o Tudanca). En los primeros el nivel de envejecimiento es un poco menor; así, en Rionansa todavía queda un 12,7% de menores de 15 años mientras que los mayores de 65 casi rozan el 25%. En contraste relativo, en Polaciones sólo había en 1991 un 6% de menores de 15 años frente a un 37% de mayores de 65.

Los datos presentados reflejan unas expectativas de reemplazo generacional prácticamente nulas, más aún si se consideran los desequilibrios existentes entre varones y mujeres en los grupos en edad fértil.

Los contrastes más acusados en la *sex ratio* se producen en los grupos de edad comprendidos entre 20 y 44 años, que presentan amplio superávit masculino en todas las cohortes en el caso de Campoo. La desproporción es mayor en Liébana donde los porcentajes de varones son muy superiores a los de mujeres en todos los estratos hasta 69 años. Algo parecido sucede en Cabuérniga-Tudanca en cuya pirámide de población las barras

que representan a los varones son bastante más largas que las que reflejan a las mujeres en todos los grupos de edad entre 20 y 75 años. El desajuste ha sido producido por la mayor intensidad de la emigración femenina. La caída brutal de la fecundidad y el descenso de los nacimientos en estos espacios responde, entre otras, a esta causa.

Bajo estos rasgos generales, existen elocuentes diferencias entre unos municipios y otros: así, en Reinosa no se produce ningún desequilibrio significativo en la *sex ratio* y en Potes el equilibrio se inicia precisamente a partir del grupo de 20-24 años observándose, inclusive, superávit femenino en algunas cohortes. Tanto la ciudad campurriana como la villa lebaniega parecen recoger una parte de las mujeres que emigran de los pueblos de su comarca. Por el contrario, los contrastes son muy acusados en las comunidades rurales más aisladas y con una situación demográfica más crítica: Valderredible, Polaciones y Tresviso, con una ausencia casi total de mujeres de 35 a 54 años, son prueba de ello.

VI TRANSFORMACIÓN DEL HÁBITAT Y REORDENACIÓN DE LA RED DE ASENTAMIENTOS RURALES

Los caracteres demográficos descritos ponen de manifiesto que algunos sectores de estos espacios han entrado en un proceso acelerado de extinción de las comunidades rurales. Es lógico presagiar que los pocos habitantes que quedan en algunas de las entidades acabarán desplazándose a los núcleos mayores y agrupándose en ellos, culminando, así, al proceso de reorganización del hábitat por despoblación y concentración.

La transformación del tipo de hábitat se ha iniciado con el descenso brutal de la densidad de población; en las tres comarcas se ha reducido la tasa a menos de la

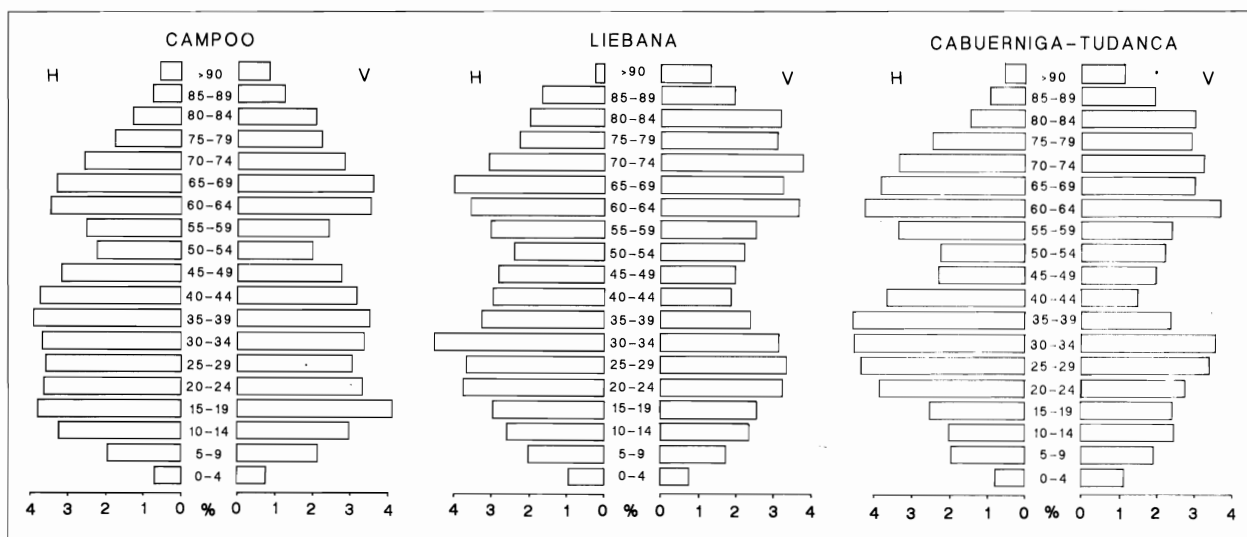


FIG. 12. Estructura biológica de la población en 1991.

mitad en los treinta años que van de 1960 a 1991: Campoo, sin contar Reinosa, mantenía una densidad media de 26 hab./km² en la primera fecha, en la segunda no llegaba a 13 hab./km²; los valores para Liébana, sin Potes, son de 17 y 8 hab./km² respectivamente y para Cabuérniga de 13 y 8 hab./km². La pérdida ha continuado en el primer lustro de los años noventa. En la primera comarca, salvo Campoo de Enmedio, con algo más de 40 hab./km², y Valdeolea, que roza el valor 20, ninguno de los demás municipios alcanza los 10 hab./km² en 1995, o los rebasa mínimamente, quedando San Miguel de Aguayo, Valdeprado y Valderredible por debajo de 5 hab./km². En Liébana el único término que supera en unas décimas la cifra de 10 hab./km² en 1995 es Cillorigo, los demás quedan bastante por debajo y Tresviso no llega a 5. Lo mismo ocurre en Cabuérniga-Tudanca, donde Rionansa y Ruento constituyen una excepción al ser los únicos que continúan superando los 10 hab./km²; por contra, Polaciones y Los Tojos no llegan a 5 hab./km².

El despoblamiento ha contribuido a acentuar los rasgos del hábitat tradicional de la montaña cantábrica, caracterizado por la dispersión de la población en un número muy elevado de asentamientos, lugares, aldeas y barrios, hoy todavía más pequeños que en el pasado: la mayoría de las entidades de población tienen menos de 100 habitantes (85%), unas pocas poseen entre 100 y 250 (12%) y una exigua minoría de pueblos está por encima de los 500 (3%).

Aunque los cambios operados en los últimos veinte años no han provocado una alteración profunda de la es-

tructura de la red de asentamientos, sí se perciben modificaciones significativas, sobre todo la reducción generalizada del tamaño demográfico de las entidades con menos de 200 habitantes, el aumento consecuente del número de los asentamientos más pequeños y el afianzamiento del peso de los pueblos con mayor volumen poblacional; un proceso de reordenación que está consolidando una red con tendencia a la polarización, sobre todo en Campoo.

Entre 1970 y 1991 ha aumentado en un 60% el número de entidades con menos de 50 habitantes de hecho mientras que ha disminuido levemente el de las que tienen entre 50 y 100 habitantes; pero, sobre todo, los estratos que más han decaído han sido los de las entidades de 100 a 250 habitantes (-52%) y de 250 a 500 habitantes (-69%). Frente a ellas, el número de asentamientos con más de 1.000 habitantes se ha mantenido en los mismos valores. El resultado último es que, si hasta comienzo de los años ochenta el tipo de entidad más representativo eran los núcleos de 50 a 100 habitantes, diez años más tarde ese intervalo comparte la primacía con el de las entidades minúsculas, de 10 a 25 habitantes.

El proceso de reordenación de la red de asentamientos rurales ha sido espectacular en Campoo donde se ha cuadruplicado el número de entidades con menos de 10 habitantes entre 1970 y 1991 y se ha duplicado con creces el de las que tienen entre 10 y 25 habitantes; los 78 núcleos de población con menos de 25 residentes permanentes representan el 49% de los asentamientos rurales campurrianos. Por encima de 100 habitantes Campoo tenía 42 entidades en 1970, únicamente quedan 19

en 1991. Los que han decaído menos han sido los pueblos mayores, con más de 250 habitantes, aunque también están perdiendo población.

El reajuste de la red de asentamientos ha sido más discreto en Liébana, una comarca en la que, ya en 1970, sólo dos entidades superaban con holgura los 250 habitantes; de ellas sólo Potes se mantiene hoy en ese estrato. También aquí se ha duplicado generosamente el número de entidades con menos de 25 habitantes, ha aumentado algo la cuantía de las del intervalo inmediato superior, de 25 a 50 habitantes, y han decrecido todos los demás, en particular el de 100 a 250 habitantes del que han desaparecidos 16 entidades. Aun así, el tamaño predominante es el de las aldeas con 50 a 100 habitantes, aunque su número sea algo menor que en 1970; es también en esta clase de núcleos donde se concentra el mayor porcentaje de la población lebaniega. Con la excepción de Potes, donde habita algo más de la cuarta parte de la población comarcal, los núcleos mayores tienen escasa importancia.

Lo mismo puede afirmarse de Cabuérniga-Tudanca: en 1970 había cuatro entidades con menos de 25 habitantes, en 1991 su número ascendía a once; en la primera fecha pasaban de 100 habitantes 27 entidades, en 1991 únicamente 17 superaban ese umbral. A diferencia de las otras dos comarcas montañosas, aquí no ha aumentado el número de asentamientos con menos de 10 habitantes, pero ha crecido mucho más la cantidad de los de los tamaños inmediatos, de 10 a 50 habitantes. Aunque es todavía más significativo el hecho de que de las diez entidades que tenían en 1970 entre 250 y 500 habitantes sólo permanezcan dos en este estrato en 1991. En consecuencia, si en la primera fecha el tipo de núcleo más frecuente era el pequeño pueblo de entre 100 y 250 habitantes, la entidad más representativa en la segunda es la minúscula aldea de 50 a 100 habitantes. Fruto de esta evolución es que la red de asentamientos de esta comarca es hoy más restringida al haber casi desaparecido de ella las dos categorías extremas.

El proceso presenta matices diferentes si se observa desde la perspectiva de la evolución de las dimensiones edificatorias de las entidades. Al revés de lo expuesto en relación con el tamaño demográfico, puede afirmarse que, salvo excepciones, la mayor parte de los núcleos de las tres comarcas han incrementado entre 1970 y 1991 el volumen de viviendas disponibles: 14% en Campoo, 17% en Liébana y 21% en Cabuérniga-Tudanca. La magnitud del crecimiento ha sido particularmente importante en las entidades de tamaño medio a la escala que nos movemos, entre 100 y 250 habitantes, y en las

de más de 1.000 habitantes. Pero, incluso en aquellas que han perdido población, el éxodo rural no se ha traducido en la merma del número de edificios-vivienda, que han sido conservados sin uso alguno o destinados a una ocupación estacional como residencia secundaria.

En Campoo el crecimiento edificatorio ha sido muy similar en las dos últimas décadas, pero las diferencias se producen en cuanto a la distribución de las nuevas viviendas de acuerdo con el tamaño demográfico de los núcleos de población. El crecimiento inmobiliario en la década de los setenta fue pequeño en la mayoría de las entidades, salvo en los pueblos de mayores dimensiones en los que ese período supuso un extraordinario auge constructivo: en Matamorosa se edificaron más de 300 nuevas viviendas entre 1970 y 1981, Nestares las duplica y también crece algo el núcleo de Requejo, los tres en el ayuntamiento de Enmedio que funcionó como área de descongestión de Reinosa. En los pueblos pequeños y las aldeas los años setenta corresponden a una etapa de decrecimiento o de estancamiento. Por el contrario, en la década de los ochenta el crecimiento del patrimonio inmobiliario ha sido generalizado, con la excepción de bastantes de las entidades más pequeñas y de las mayores, y particularmente intenso en las entidades con un tamaño demográfico comprendido entre 50 y 250 habitantes. A pesar de lo cual, en la actualidad son las entidades con menos habitantes permanentes las que continúan concentrando la mayor parte del parque de viviendas de la comarca.

En Liébana el proceso ha sido muy similar. Las aldeas más pequeñas apenas si han modificado sus dimensiones inmobiliarias en la década de los setenta al tiempo que aumentaba el tamaño de los pueblos y, sobre todo, el de la capital comarcal. Entre 1981 y 1991 se ha producido un crecimiento generalizado del número de viviendas de la mayoría de las entidades, si bien de nuevo destaca Potes, pero con menor intensidad (83% viviendas más entre 1970 y 1991).

También en Cabuérniga-Tudanca, a pesar de la sangría migratoria, el parque inmobiliario ha continuado creciendo. Salvo los asentamientos más pequeños, que han permanecido estancados, las demás clases de entidades han seguido ampliando el número de viviendas disponibles en proporciones muy similares en los últimos veinte años.

Consecuencia de este crecimiento, y sobre todo de la despoblación, es la disponibilidad de un parque viviendas muy amplio formado en una altísima proporción de casas desocupadas, buena parte de las cuales se utilizan

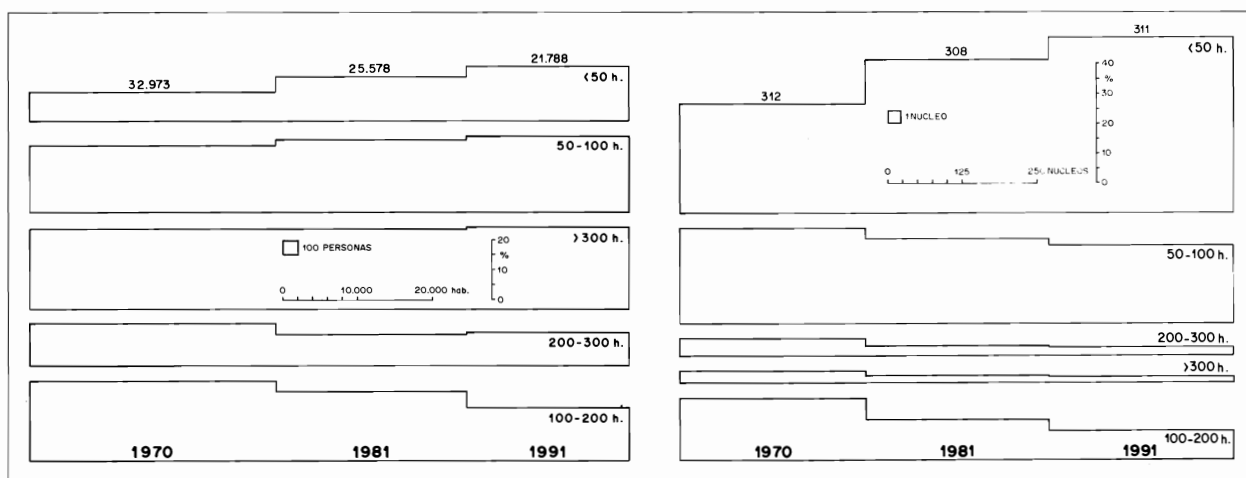


FIG. 13. Distribución de la población según el tamaño demográfico de las entidades.

temporalmente durante el verano por parte de los antiguos moradores o de sus descendientes. Pero se trata de un recurso potencial para el desarrollo del turismo rural aún poco explotado.

El número de viviendas no ocupadas de forma permanente en Campoo era de 3.822 (51,2% del parque inmobiliario) en 1991. En este sentido resulta especialmente elocuente el hecho de que en las entidades más pequeñas, las más azotadas por la despoblación, el número de viviendas no principales sobrepasa con creces al de viviendas principales: es casi el triple en las aldeas con menos de 25 residentes y en el tramo siguiente la diferencia es aún muy amplia. La proporción se iguala en el estrato de 50 a 100 habitantes y se invierte a partir de ahí.

La situación difiere algo en Liébana. En cifras globales, en 1991 las viviendas no principales eran 1.637 (46% del parque). Pese a la intensidad de los procesos de despoblación y a la mayor importancia del turismo rural, en el patrimonio inmobiliario de Liébana, formado por algo más de 3.500 viviendas, el mayor porcentaje sigue correspondiendo a las residencias permanentes; ni siquiera en el estrato de entidades de menor tamaño el número de viviendas no principales sobrepasa algo al de viviendas principales y empieza a ser menor en el tramo inmediato superior.

En Cabuérniga-Tudanca también aumenta progresivamente la proporción de viviendas no principales desde 1970, pero son excepcionales los núcleos en los que su número sobrepasa o iguala al de las principales. El parque inmobiliario actual de esta comarca es de unas 2.700 viviendas de las que el 58% son de ocupación

principal con una distribución por tamaños demográficos muy parecida a la de Liébana.

* * *

Los espacios rurales de las comarcas montañosas del SO de Cantabria viven desde hace unos años una situación de crisis que está dificultando el proceso de modernización del sistema agrario en algunos aspectos. Sin embargo, en esta crisis no todo es negativo sino que se perciben matices contradictorios e indicios alentadores. Es cierto que la explotación ganadera está teniendo problemas para consolidarse e integrarse bien en el mercado, pero el retroceso no es generalizado. Sus manifestaciones más llamativas son la disminución del número de explotaciones y el estancamiento, incluso una leve mengua, de la cabaña. Pero las explotaciones que están desapareciendo son las que, antes ya, quedaban por debajo del umbral mínimo de rentabilidad y las que, por tanto, no pueden seguir el ritmo de las innovaciones. En realidad lo que se está produciendo es la aceleración de un proceso inevitable e imprescindible de selección de las unidades productivas en aras de la mejora de la capacidad productiva y de los niveles de renta de las familias agrarias.

El incremento del tamaño de la base territorial y del hato ganadero de las explotaciones situadas en los tramos superiores de la jerarquía, el progreso en la selección y el estado sanitario del ganado, el incremento correspondiente de los rendimientos unitarios, tanto de leche como de carne, la modernización técnica de las estabulaciones y los sistemas de producción, son también fenómenos que se están produciendo ahora y que hay

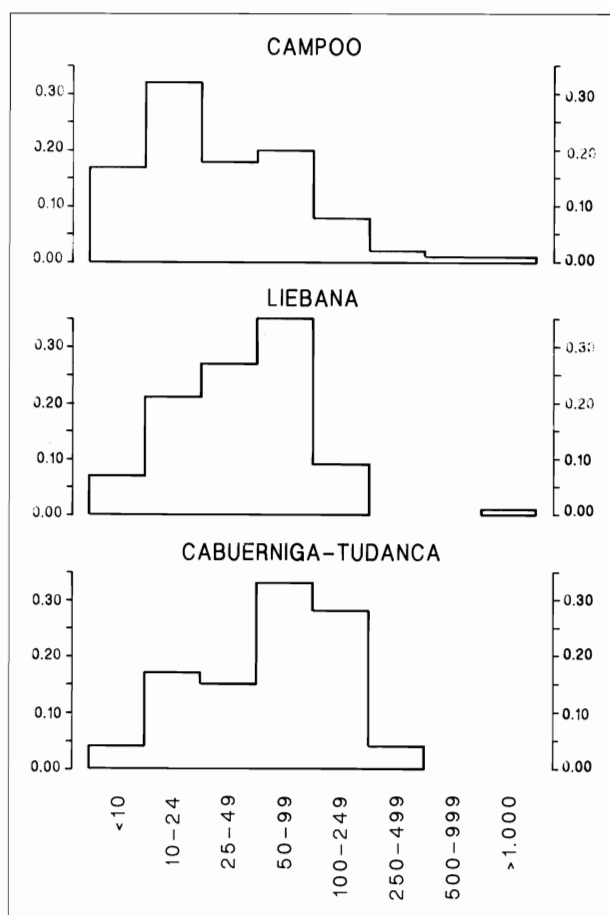


FIG. 14. La red de asentamientos rurales en 1991.

que cargar en el haber de esta fase del proceso que, al tiempo que de crisis, lo es de cambio productivo. Una «reconversión silenciosa» que está dando paso al reforzamiento de unidades productivas algo mayores, más modernas y bastante más competitivas. Por otro lado, el coste social de su extinción, no por necesaria menos dolorosa, está siendo amortiguado por las subvenciones de los programas comunitarios, por los ingresos adicionales de la transferencia de cuotas, etc.

Pero también es cierto que, para que la población rural pueda seguir asentada aquí, es imprescindible desarrollar alternativas de empleo inexistentes en estos momentos. Fracasado el modelo de industrialización exógena basado en grandes instalaciones fabriles, que ha

tenido más responsabilidad en el retroceso de Campoo que la propia crisis agraria, las expectativas de futuro parecen situarse en la industria endógena que dé empleo estable a la mano de obra sobrante de la explotación agraria. En las tres comarcas, pero en particular en la Liébana, parece que se está caminando en esta dirección mediante la constitución de pequeñas empresas familiares y cooperativas dedicadas a la elaboración de las materias primas locales para la obtención de producciones selectas y de alta calidad, sobre todo agroalimentarias.

Junto a esta actividad, la otra alternativa esperanzadora es el auge del turismo rural que permita aprovechar el inmenso potencial de los recursos naturales de las tres comarcas y el amplio parque de viviendas desocupadas. Pero se trata de una posibilidad más, no de la solución definitiva, ya que está muy limitada en su desarrollo por las propias características del recurso aprovechable, por las exigencias de la conservación del mismo y porque el empleo que proporciona, además de pequeño, es aleatorio y muy estacional.

Uno de los mayores problemas que tienen hoy estos espacios reside en la despoblación extrema de la mayoría de las entidades, reducidas a un número de habitantes tan pequeño que, desde una perspectiva económica, no justifican el elevado coste de las dotaciones imprescindibles para proporcionar a sus moradores la calidad de vida deseable. Las deficiencias en este sentido son una de las motivaciones que siguen impulsando a los vecinos a emigrar a los núcleos mayores. La reforma y renovación reciente del caserío, sobremanera de las viviendas de ocupación permanente, incluso la construcción de muchas nuevas aprovechando el bienestar relativo de los ochenta, demuestra que el éxodo rural no es un acto realizado ya por el atractivo de la ciudad, muy desmitificada a estas alturas. Lo que se busca es la disponibilidad de unos equipamientos colectivos y unos servicios irrenunciables hoy e inexistentes en los pequeños núcleos. Mejorar las posibilidades de acceso a esta demanda, tanto *in situ*, aunque sea costoso, como facilitando comunicaciones ágiles y seguras desde las entidades menores a los pueblos mayores, es una exigencia ineludible si se quieren alcanzar los dos objetivos básicos del desarrollo rural: la preservación de las actividades agropecuarias y el mantenimiento de la población rural.

B I B L I O G R A F Í A

CALCEDO ORDÓÑEZ, V. (1990): *Estructura de la producción de vacuno de leche en Cantabria*. Madrid, M.A.P.A.

DELGADO VIÑAS, C. (1996): «Procesos actuales de reorganización del sistema productivo agrario en espacios rurales de la montaña cantábrica» en *Actas del VIII Coloquio de Geografía Rural*. Jaca, Asociación de Geógrafos Españoles/Universidad de Zaragoza, págs. 97-108.

FILLAT ESTAQUE, F. (1990): «La evolución de las actividades ganaderas en los montes cantábricos» en *Los espacios rurales cantábricos y su evolución*. Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional de Cantabria, págs. 44-57.

GÓMEZ BENITO, C.; RAMOS RODRÍGUEZ, E. y SANCHO HAZAK, R. (1987): *La política socioestructural en zonas de*

agricultura de montaña en España y en la CEE. Madrid, M.A.P.A.

INFORME sobre el campo montaños (1980). Santander, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1990): «Las políticas agrarias: agricultura de montaña» en *Los espacios rurales cantábricos y su evolución*. Santander, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional de Cantabria, págs. 136-153.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (1994): «Las áreas de montaña en España; crisis reciente y política de desarrollo» en *II Seminario Hispano Húngaro sobre Desequilibrios Regionales*. Madrid, UNED, págs. 77-96.